

**LA CASA DEL ARTE
UN ESPACIO DE ALTERNATIVA CULTURAL PARA LOS NIÑOS Y SUS
PADRES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN**

**BERNARDO ALEXIS AGUDELO FERNÁNDEZ
CAROLINA BERRÍO HERNÁNDEZ
HUGO ALBERTO PINEDA GIRALDO**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
MEDELLÍN
2011**

**LA CASA DEL ARTE
UN ESPACIO DE ALTERNATIVA CULTURAL PARA LOS NIÑOS Y SUS
PADRES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN**

**BERNARDO ALEXIS AGUDELO FERNÁNDEZ
CAROLINA BERRIO HERNÁNDEZ
HUGO ALBERTO PINEDA GIRALDO**

**Proyecto de grado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia de Proyectos**

**Asesora
BEATRIZ ELENA BEDOYA RÍOS
Especialidad en Alta gerencia y Maestría en administración de empresas**

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
MEDELLIN
2011**

Nota de aceptación

Firma

Nombre:

Presidente del jurado

Atentamente,

AUGUSTO MIRA V.
INGENIERO MECANICO
REG. 05230--11353

MSc. AUGUSTO MIRA VÁSQUEZ
JURADO CALIFICADOR.



Firma

Nombre: Augusto Mira V.

Jurado

Firma

Nombre:

Jurado

Medellín, 5 de julio de 2011

Medellín, junio 30 de 2011

**DOCTORA
KAREN LÓPEZ C.
COORDINADORA POSGRADOS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER
CIUDAD**

Luego de haber leído y analizado el contenido del trabajo de grado "LA CASA DEL ARTE, UN ESPACIO DE ALTERNATIVA CULTURAL PARA LOS NIÑOS Y SUS PADRES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN", realizado por los estudiantes BERNARDO ALEXIS AGUDELO FERNÁNDEZ, CAROLINA BERRÍO HERNÁNDEZ y HUGO ALBERTO PINEDA GIRALDO, como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de Proyectos, me permito entregar, como jurado del trabajo realizado, **calificación favorable para dar por aprobado el trabajo de grado** que tuve a mi disposición para evaluar y valorar en cuanto a objetivos, metodología y contenidos alcanzados por los alumnos en la investigación y documentación de los estudios correspondientes para concluir la factibilidad social y financiera del proyecto.

Atentamente,

AUGUSTO MIRA V
INGENIERO MECANICO
REG. 05230--11353

**MSc. AUGUSTO MIRA VÁSQUEZ
JURADO CALIFICADOR.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Augusto Mira Vásquez", written over the typed name and partially overlapping the text "JURADO CALIFICADOR".

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. RESUMEN DEL PROYECTO	10
1.1 NOMBRE DEL PROYECTO	10
1.2 RESUMEN EJECUTIVO	10
1.2.1 En español.	10
1.2.2 Abstract.	10
2. FORMULACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	14
4. OBJETIVOS	15
4.1 GENERAL	15
4.2 ESPECÍFICOS	15
5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	16
6. MARCO DE REFERENCIA	17
6.1 ESTADO DEL ARTE	17
6.1.1 La Red de artes visuales ciudad de Medellín	19
6.1.2 Escuelas culturales y creativas	19
6.1.3 Becas para la creación artística	20
6.1.4 Otras entidades culturales	20
6.2 MARCO TEÓRICO	20
6.3 MARCO CONCEPTUAL	26
7. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	29
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	29
7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	29
7.3 MÉTODO Y PASOS DE LA INVESTIGACIÓN	29
8. ENTREGA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO	30
9. USUARIOS Y POTENCIALES SECTORES BENEFICIADOS	31
10. FORMULACIÓN DEL PROYECTO	32
10.1 ANÁLISIS SECTORIAL	32
10.1.1 Composición del sector	32
10.1.1.1 Entorno político	35
10.1.1.2 Entorno natural	36

10.1.1.3 Entorno sociocultural	36
10.1.1.4 Entorno económico	37
10.1.1.5 Entorno tecnológico	37
10.1.2 Situación histórica del sector	38
10.1.3 Situación actual del sector	47
10.1.4 Conclusiones generales del análisis sectorial	53
10.2 ANÁLISIS DE MERCADOS	54
10.2.1 Descripción del servicio	54
10.2.1.1 Usos	54
10.2.1.2 Usuarios	55
10.2.1.3 Presentación	56
10.2.1.4 Composición	56
10.2.1.5 Características físicas	56
10.2.1.6 Sustitutos	56
10.2.1.7 Complementarios	57
10.2.2 Demanda	57
10.2.2.1 Comportamiento histórico	57
10.2.2.2 Situación actual	58
10.2.2.3 Situación futura	58
10.2.3 Oferta	59
10.2.3.1 Comportamiento histórico	59
10.2.3.2 Situación actual	60
10.2.4 Tarifa	61
10.2.4.1 Análisis histórico y actual de tarifas	61
10.2.4.2 Elasticidad tarifa-demanda y Elasticidad tarifa-oferta	61
10.2.4.3 Determinación de las principales variables para la definición de la tarifa	61
10.2.4.4 Proyección de tarifas	61
10.2.5 Plaza	61
10.2.5.1 Canales de comercialización y distribución del servicio	61
10.2.5.2 Descripción de los canales de distribución	62
10.2.5.3 Conclusión del análisis de mercados	62
10.3 ANÁLISIS TÉCNICO	62
10.3.1 Localización	62
10.3.1.2 Macro localización	62
10.3.1.3 Micro localización	63
10.3.1.1 Factores de localización	63
10.3.2 Tamaño	63
10.3.2.1 Tamaño óptimo	63
10.3.2.2 Tamaño y mercado	64
10.3.2.3 Tamaño e inversiones	64
10.3.3 Ingeniería del proyecto	66
10.3.3.1 Descripción técnica del servicio	66
10.3.3.2 Identificación y selección del servicio	66
10.3.3.3 Inversiones en maquinaria y equipo	68
10.3.3.4 Descripción de insumos	69

10.3.3.5 Distribución espacial	71
10.3.3.6 Distribución interna	72
10.3.4 Aspectos legales	72
10.3.4.1 Tipos de sociedades	72
10.3.5 Aspectos administrativos	73
10.3.5.1 Vinculación y tipo de contrato	73
10.3.5.2 Reclutamiento y salario	73
10.3.5.3. Selección	73
10.3.5.4 Definición de cargos	73
10.3.5.5 Organigrama	76
10.3.5.6 Bienestar social	76
10.3.6 Inversiones y financiación	76
10.3.6.1 Inversiones fijas	76
10.3.6.2 Inversiones diferidas	76
10.3.6.3 Capital de trabajo	76
10.3.6.4 Alternativas de financiación	77
10.3.6.5 Presupuesto de ingresos, costos y gastos	77
11. EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL	79
11.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINANCIERA E INDICADORES	79
11.1.1 Análisis de sensibilidad y riesgo.	85
11.1.2 Balance social del proyecto.	85
11.1.3 Conclusión general de la evaluación financiera	86
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS Y APÉNDICES	91

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Contribución al PIB de las industrias culturales.	43
Gráfica 2. Aporte económico sector cultural en Colombia.	44
Gráfica 3. Producción del sector cultura.	45
Gráfica 4. Analfabetismo versus participación de la cultura en el PIB.	46
Gráfica 5. Exportaciones mundiales de bienes y servicios de las industrias creativas.	48
Gráfica 6. Evolución de la participación de las actividades culturales en el PIB nacional.	48
Gráfica 7. Evolución de las actividades culturales frente al PIB nacional.	48
Gráfica 8. Participación porcentual en e PIB por actividad cultural (precios corrientes, 2000 versus 2007).	49
Gráfica 9. Exportaciones de todas las industrias creativas en Colombia.	50
Gráfica 10. Organigrama.	76

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Proyección de venta de los servicios.	65
Tabla 2. Inversión requerida.	65
Tabla 3. Equipos con precios.	68
Tabla 4. Depreciación de activos fijos y consumibles.	69
Tabla 5. Insumos y materiales (Consumibles).	70
Tabla 6. Recurso humano (capital de trabajo operativo).	75
Tabla 7. Capital de trabajo operativo (CTO).	77
Tabla 8. Recursos para operación (Capital de trabajo operativo).	77
Tabla 9. Presupuesto de ingresos, costos y gastos.	77
Tabla 10. Tarifas Costo anual equivalente.	78
Tabla 11. Descripción de los beneficios.	82
Tabla 12. Ejecutado de los items que representan beneficios.	82
Tabla 13. Valor presente neto (VPN) de los costos del proyecto.	84
Tabla 14. Valor presente neto de los beneficios año a año (2011-2015)	84
Tabla 15. Resultado relación Beneficio Costo.	84
Tabla 16. Costos estimados del mercado.	86

INTRODUCCIÓN

La cultura, cada vez más, gana relevancia en los procesos de formulación de políticas públicas. Dentro de los planes de desarrollo, por ejemplo, la cultura comienza a aparecer formulada como un componente transversal y como un sector específico. Así, es posible encontrar tanto políticas que entienden el desarrollo como una manera de afirmar los procesos sociales y culturales, como políticas específicas que abordan temas diversos, como el patrimonio, las artes, las **industrias culturales**, entre muchos otros. Estas políticas son las que se impulsan directamente desde lo que se reconoce en algunos países como **sector cultural**.

Las políticas de inclusión educativa no pueden ser ajenas a la cultura y el arte. Por ello, en **La Casa del Arte** no existirá el concepto de espectador y cada persona que ingrese a ella deberá, como requisito de ingreso, seleccionar un énfasis cultural en el cual podrá desinhibir su espacio artístico, encontrando en sus talleres y en la diversidad de actividades, el desarrollo de su propia cultura.

El proyecto La Casa del Arte: Un espacio de alternativa cultural para los niños y sus padres en el Municipio de Medellín, se diseña para ser presentado a la alcaldía, contempla básicamente asuntos relacionados con las inversiones y los estudios detallados de mercado, técnico, económico y financiero, en los cuales se identifican los servicios potenciales a ofrecer y se diseñan las estructuras administrativa y financiera para lo propuesto en este proyecto. El proyecto presenta también un diagnóstico de la situación actual de los establecimientos culturales en la ciudad de Medellín y algunas perspectivas de análisis enmarcadas en la situación actual de las industrias culturales a nivel municipal y nacional y los beneficios para contribuir a la calidad de vida de los ciudadanos de Medellín.

Con lo anterior se quiere mostrar a la Alcaldía de Medellín, que aunque existen varios centros y proyectos culturales en la ciudad, como Bellas Artes, Comfama, Comfenalco, Red de Artes Visuales, Becas de creación Ciudad de Medellín, entre otros, ninguno ofrece un servicio integral de cursos y talleres en un mismo lugar, en donde se involucre no solo al niño o niña y al adolescente, sino también a su acompañante, en la mayoría de los casos pueden ser sus padres u otro familiar.

Esta propuesta beneficiará a la comunidad en general, principalmente a los ciudadanos con menos oportunidades de entretenimiento de Medellín, con el fin de aprovechar los medios y esfuerzos que el gobierno local pone a disposición de la ciudad, integrar a la familia y alejar a los niños y jóvenes de situaciones de vulnerabilidad, redundando en más seguridad y oportunidades educativas y de entretenimiento, para favorecer de esta manera la convivencia pacífica.

1. RESUMEN DEL PROYECTO

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

LA CASA DEL ARTE: UN ESPACIO DE ALTERNATIVA CULTURAL PARA LOS NIÑOS Y SUS PADRES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

1.2 RESUMEN EJECUTIVO

1.2.1 En español.

FECHA O PERÍODO DE ESTUDIO: Agosto de 2008 a octubre de 2009

FECHA DE INFORME: Diciembre 07 de 2010

La idea de la Casa del Arte, parte de la ausencia de centros de formación artística y cultural en la ciudad de Medellín, en los cuales todos los integrantes de la familia, o personas que tienen a su cargo niños, puedan interactuar, aprender y crear al mismo tiempo que los niños lo hacen, generando seguridad y tranquilidad porque sabrán dónde están los niños y que están realizando actividades para aprovechar y explotar sus habilidades.

Por esta razón, esta propuesta se presentará a la Alcaldía de Medellín, como un proyecto de carácter social, el cual no generará ninguna rentabilidad económica para sus dueños, pero sí social, dado que el municipio invertirá en un proyecto que generará fuentes de aprendizaje y de sano esparcimiento, al cual se podrán acercar personas de los estratos menos favorecidos, quienes no tienen en la mayoría de los casos una oportunidad de integrarse a los cursos de música, pintura, bailes, entre otros posibles.

Esta propuesta, está inmersa en el plan de desarrollo del municipio, en la línea 2, "Desarrollo y Bienestar para toda la población", ítem 3, "ARTE Y CULTURA". Por tal razón los autores de este trabajo de grado encuentran una gran oportunidad para que el proyecto se pueda llevar a cabo, explotando las oportunidades y limitaciones que existen en la actualidad con los centros de formación existentes, los cuales no integran al núcleo familiar.

1.2.2 Abstract.

Date or period of study: August from 2008 to october de 2009

Date of report: June of 2010

The idea of the House of Art, part of the lack of training and cultural arts in the city of Medellin, in which all family members, or people who are responsible for children to interact, learn and create while children do, creating security and peace of mind because they know where the children are and they are making efforts to develop and use their skills.

For this reason, this proposal will be submitted to the Mayor of Medellin, as a social project, which will not generate any economic return for landowners, but social, given that the municipality will invest in a project that will create sources of learning and of healthy recreation, which may bring people from less privileged strata who do not have in most cases an opportunity to join the courses in music, painting, dancing, among other possible ones.

This proposal is embedded in the municipality's development plan, in line 2, "Development and Welfare for the entire population," item 3 "ARTS AND CULTURE". For this reason the authors of this grade are a great opportunity for the project can be carried out, exploiting the opportunities and constraints that currently exist with the existing training centers, which are not part of the family.

2. FORMULACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se hace necesario autoevaluar y autocriticar el desarrollo socio-cultural del municipio de Medellín y preguntarnos: ¿Son suficientes y vinculantes los espacios y programas culturales y artísticos en el municipio, donde, no solo el artista, sino también sus acompañantes y grupo familiar encuentren la forma de participar, sin temor a la frustración? Esa es la pregunta que se propone plantear para este caso concreto de la ciudad de Medellín.

El tema de la cultura en Colombia ha sido reconocido por todas las autoridades encargadas de la educación y la administración. Aunque se han realizado innumerables esfuerzos por brindar a la población espacios y programas de tipo cultural, todavía no se ha logrado cubrir las necesidades existentes en los diferentes peldaños de la expresión artística en los distintos estratos sociales, grupos familiares y comunidades étnicas. De lo que se desprende un desaprovechamiento de las oportunidades y capacidad que la cultura ofrece como instrumento de transformación económica, social y cultural¹.

En cuanto a la cultura en el municipio de Medellín y su Plan de Desarrollo, se observa que han surgido en la ciudad iniciativas que potencian el ámbito cultural y la formación y creación artística, que de una u otra manera pretenden utilizar el arte como herramienta para generar valores sociales y familiares. Sin embargo no han tenido un proceso continuo que permita tener un alcance mayor, pese a que están en la línea de arte y cultura como pilares básicos dentro del plan de desarrollo de la ciudad 2008-2011 en su línea 2 y en el componente Arte y Cultura “Medellín es solidaria y competitiva”, tiene presupuestados 186.038 millones de pesos.

En la actualidad existen instituciones y programas en Medellín que trabajan y ofrecen el servicio en el tema artístico y cultural tales como: empresas culturales y creativas, becas para la creación artística, Bellas Artes, Escuela Popular de Arte, Comfenalco y Comfama y otros. Entre estas iniciativas se destacan; las convocatorias públicas que operan los procesos de formación artística y cultural en comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín; dentro del programa de Planeación local y presupuesto participativo de la Secretaría de Cultura, las becas de creación artística, la red de artes visuales, música y danzas ciudad de Medellín.

¹ MARTÍN – BARBERO, Jesús. Colombia: políticas culturales de nación en tiempos de globalización. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://www.revistanumero.com/31col.htm>> [consulta: 10 Sep. 2010]

Dentro del plan de desarrollo 2008-2011 Medellín es Solidaria y Competitiva, en su línea 2. Bienestar para toda la Población, se tiene presupuestados 186.038 millones de pesos.

En este sentido, son claras las pocas oportunidades y motivaciones que tienen los grupos familiares para apoyar a sus propios talentos, son innumerables las escenas en las cuales los padres o acompañantes de niños y jóvenes experimentan tiempo de ocio mientras estos últimos participan en los talleres, capacitaciones o ensayos artísticos y culturales. No se encuentra tarea, actividad o programa alguno para ellos, desperdiciando la posibilidad de fomentar dentro del grupo familiar las potencialidades innatas, generando con ello, quizás la deserción o desmotivación para seguir acompañando a estos futuros artistas en su desarrollo².

El problema en sí radica en la falta de un espacio donde converjan las diferentes manifestaciones de arte y cultura de la ciudad de Medellín y donde a su vez, cada individuo pueda familiarizarse con todas sus manifestaciones e integrarlas a su propio grupo familiar y a la sociedad. El arte y la cultura van más allá de unos cursos y unas muestras callejeras, es un problema de integración familiar que constituye la unidad de manifestación social. La ausencia de incorporación de la familia a las facultades artísticas y culturales de sus integrantes quien no sensibiliza el sabor de la comunicación social a través de estos elementos y que en el mejor de los casos se reduce al simple acompañamiento a un curso o taller. Se genera una alternativa de entretenimiento cultural y de aprendizaje, que adicionalmente tiene un valor agregado que es el de brindar la posibilidad del disfrute para toda la familia y los amigos en salones anexos a las aulas de clase, donde se ofrecerán funciones y talleres relacionadas con teatro, danza, títeres, cine, exposiciones de arte, aula taller dirigido y personalizado. Además existirá un restaurante, y un área VIP de entretenimiento con sala de cine, lectura, música entre otras. Además de acceder a oportunidades laborales, reducción de los altos índices de homicidios porque los niños/as y jóvenes tendrán la posibilidad de ocupar su tiempo libre en tareas que contribuyan al sano esparcimiento, Integración entre el grupo familiar, mejor rendimiento académico y disminución de conductas violentas, prevención del consumo de drogas, entre otros.

² FOSNECA, Reis. Economía creativa: como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo. Sao Paulo: Itaú Cultural, 2008. p.22.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con la propuesta a presentar al Municipio de Medellín mediante este proyecto denominado “La Casa del Arte”, se promueve el valor del arte y la cultura desde el grupo familiar, creando ambientes de sensibilización artística y apoyo cultural desde su núcleo familiar involucrando los padres de familia y acompañantes en el proceso de motivación cultural, relegándolos a ser simples acompañantes; permitiendo a la administración de turno aumentar el nivel social y cultural de los ciudadanos.

Hasta ahora, los proyectos de desarrollo en arte y cultura se quedan cortos, con la minimización de actividades a unos pocos focos de atención, reduciéndolas a convocatorias frías y poco motivadoras, haciendo que se produzca en los participantes desmotivación, deserción y, en algunos casos, subvaloración del arte.

Este proyecto es importante, en caso de ser aprobado por el Municipio de Medellín, porque incluiría otros actores como son los padres, acudientes y amigos de los diferentes alumnos, potenciales talentos artísticos, quienes podrán contar con alternativas de promoción artística y cultural, explorando sus fortalezas a través de la formación artística. También se atacarían en gran medida los altos índices de violencia, la deserción escolar, la drogadicción, entre otros. Al ser esto posible, se logrará mayor integración familiar, mejores relaciones humanas y mayores posibilidades de acceso a oportunidades laborales.

Adicionalmente se presentará como un trabajo académico documentado investigativa y técnicamente, como requisito académico para optar al título de Especialista en gerencia de proyectos, que otorga la Institución Universitaria ESUMER.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar las viabilidades social y financiera para la factibilidad de operar un espacio cultural en la ciudad de Medellín dentro de las políticas del Plan de desarrollo del Municipio de Medellín 2007-2011.

4.2 ESPECÍFICOS

- Hacer un diagnóstico de la situación actual de los establecimientos culturales en la ciudad de Medellín.
- Realizar análisis un análisis del sector artístico, de mercados y técnico, para identificar los servicios potenciales a ofrecer.
- Diseñar la estructura administrativa de La Casa del Arte.
- Realizar la evaluación económico-financiera del proyecto “La Casa del Arte”.

5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las limitaciones que se prevén en este proyecto son:

- Temporal: El proyecto se delimita para el 2011 para iniciar su operación el año 2011, para un horizonte de cinco años de evaluación.
- Espacial: Se realiza en la ciudad de Medellín en principio, aunque se podrían intervenir sus cinco corregimientos con el proyecto en operación.
- Conceptual: Es pertinente para la evaluación social y financiera de un proyecto de alto impacto social para el área cultural en la ciudad de Medellín.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 ESTADO DEL ARTE

En la actualidad los artistas y profesionales del arte se enfrentan a una baja oferta de programas y recursos de capacitación y formación en materia de gestión cultural, lo que se ha satisfecho, en parte, por el programa de creación y acompañamiento de empresas culturales y creativas que es una iniciativa de la Facultad de Artes de la Universidad Antioquia con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), la Fundación Interarts de Barcelona y el Ministerio de Cultura. Por medio de asesorías y apoyos en gestión, el programa pretende incentivar la creación de empresas culturales sostenibles que contribuyan con la visibilización, organización y productividad del sector artístico y cultural y con el mejoramiento de la calidad de vida de artistas y creativo³.

Este escaso cumplimiento se debe a que la industria cultural presenta una marcada interacción con el comportamiento económico de un país, en la medida que la demanda interna disminuye, la demanda por actividades culturales también lo hace. Actualmente, aunque se han realizado intentos por determinar el comportamiento de las industrias culturales, estas no son más que aproximaciones, ya que en contexto de cualquier ejercicio de diseño de un plan de estadísticas culturales debe, pues, aceptar la existencia de diversos modelos interpretativos al mismo tiempo, a veces a medio construir, que responden a enfoques disciplinares dispares. Uno debe aprender a trabajar con información asimétrica en un campo de actividad donde se mezcla lo mercantil con lo no mercantil, lo público con lo privado, lo industrial con lo artesanal, el bien con el servicio, lo tangible con lo intangible, etc. Ningún análisis permite por sí solo una evaluación exacta de la realidad, y del impacto social y económico sobre un territorio de las distintas políticas culturales públicas y privadas existentes⁴.

En Latinoamérica y en Colombia se han realizado una gran cantidad de aproximaciones sobre las industrias culturales desde la antropología, la comunicación y la sociología. En los últimos años se está abordando su estudio con los instrumentos de medición y el análisis de las ciencias económicas. Se han llevado a cabo mediciones de variables como el valor agregado, las exportaciones, las importaciones y el empleo. A partir de éstas se han elaborado análisis en torno a la organización industrial, que están demostrando que en Latinoamérica, al igual

³ EMPRESAS CULTURALES Y CREATIVAS. Encuentro sector musical de Medellín. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.empresasculturales.com> [consulta: 05 Oct. 2010]

⁴ FOSNECA, Op. Cit., p.161.

que en los países desarrollados, las industrias culturales están creciendo y teniendo participaciones significativas en el producto interno bruto. Los diagnósticos de estos estudios permiten identificar fortalezas y debilidades en las dinámicas económicas de los distintos sectores que hacen parte de estas industrias⁵.

Aunque el crecimiento del sector cultural y su aporte a PIB se hayan incrementado, aún así no es suficiente para cubrir toda la oferta de personas que aún buscan alternativas laborales, pues existe una escasa promoción de actividades alternas que generen ingresos y empleo, hay muy pocos de canales de distribución y alianzas que promueven la identidad cultural y fortalezcan el sector creativo, existe una baja articulación entre los contenidos, recursos humanos y valores por parte del sistema educativo para promover el desarrollo cultural y social, escasos recursos económicos para la financiación de programas de gestión cultural, hay dificultades para acceder a oportunidades de emprendimiento cultural (situación crítica en grupos desfavorecidos)⁶.

A pesar de su escasez, los datos disponibles sugieren fuertemente que las industrias culturales constituyen un elemento importante de los sistemas económicos contemporáneos. Es más, se estima que estas industrias constituyen el 7 % del PIB mundial⁷.

La contribución del sector cultural es significativa si se tienen en cuenta los niveles de ingreso disponible y el tamaño del mercado nacional. El promedio del escenario conjunto es del 2,13%. En estos resultados se evidenció algunas actividades del sector cultural tienen una dinámica de producción como las de otros sectores productivos y están aportando a la generación tanto de empleo como de producto. Aunque ha presentado descensos debidos a la crisis económica de finales de los noventa, el aporte del sector cultural se mantiene en mayor proporción que los de sectores que tradicionalmente han sido importantes, como la construcción y el café. En el contexto de la región, Colombia presenta niveles similares a los de los demás países; en efecto las características del sector cultural de estos países y su comportamiento en los mercados son semejantes⁸.

⁵ LÓPEZ O., Omar y AMAYA L., Sylvia. Panorama de las industrias culturales en Latinoamérica. Dimensiones económicas y sociales de las industrias culturales. [En línea]. s.p.i. p.151. Disponible en <http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/contenido/objetos/PanoramadelasIcenlatinoamerica.pdf> internet: [consulta: 05 Oct. 2010]

⁶ FOSNECA, Op. Cit., p.39.

⁷ QUARTESAN, Alessandra; ROMIS, Mónica y LANZAFAME, Francesco. Las industrias culturales en América Latina y el Caribe, desafíos y oportunidades. s.l: BID, 2007. p.6.

⁸ FOSNECA, Op. Cit., p.147.

En Medellín existe una asociación denominada ASECULTURA, la cual reporta 34 entidades asociadas. Estas entidades, a través del tiempo, han mantenido por lo alto todo lo relacionado con la cultural.

Hoy, por ejemplo, se encuentra que las actividades culturales y recreativas al servicio de la comunidad son parte de los diferentes programas de gobierno. Ello propicia el que las empresas emprendedoras culturales compitan en el mercado con el estado, convirtiéndose en la confrontación metafórica de la lucha entre David y Goliat, dejando entonces a cualquier proyecto privado sin viabilidad financiera. Desde este punto se habla de algunos proyectos relevantes de la ciudad de Medellín, que utilizan como herramienta educativa el arte. Entre ellos se destacan: La red de artes visuales ciudad de Medellín, Escuelas culturales y creativas, Becas para la creación artística y algunas otras entidades culturales.

6.1.1 La red de artes visuales ciudad de Medellín.

La Red de Artes Visuales de Medellín es un programa de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Alcaldía de Medellín, la cual enmarca sus actividades al campo artístico en diferentes áreas como son la pintura, la escultura, el dibujo, la caricatura, fotografía, imagen digital y video. Estos talleres de formación posibilitan el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, en niños y jóvenes del municipio. Además de la adquisición de valores y competencias ciudadanas que ayudan al uso adecuado del tiempo libre, formación artística y el desarrollo de las dimensiones que forman parte de la integralidad de los niños y las niñas como son: la socio afectiva, estético creativa, ética y cultura ciudadana, lúdico expresiva.

La red de artes visuales se ejecuta en varias zonas de la ciudad de Medellín como: Los parques bibliotecas, casas de la cultura y en algunos corregimientos.

Este proyecto retoma las dimensiones y los fundamentos del Plan Cultural de Antioquia 2006-2020 y que fue trabajado interdisciplinariamente con el sector cultural de la ciudad, estos son: Creación y memoria, libertad de creación, resignificación y apropiación de las memorias, diversidad e inclusión, participación y democracia cultural, interculturalidad, integralidad, pertinencia, percepción y sensibilidad frente a las nuevas dinámicas culturales, sentido de identidad con relación al territorio.

6.1.2 Escuelas culturales y creativas.

En la actualidad los artistas y profesionales del arte, se enfrentan a una baja oferta de programas y recursos de capacitación y formación en materia de gestión cultural, lo que se ha visto satisfecho en parte por el programa de creación y acompañamiento de empresas culturales y creativas que es una iniciativa de la Facultad de Artes de la Universidad Antioquia con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), la Fundación Interarts de

Barcelona y el Ministerio de Cultura. Por medio de asesorías y apoyos en gestión, el Programa que inició labores desde el año 2007 pretende incentivar la creación de empresas culturales sostenibles que contribuyan con la visibilización, organización y productividad del sector artístico y cultural y con el mejoramiento de la calidad de vida de artistas y creativo.

6.1.3 Becas para la creación artística.

Las becas de creación artística ciudad de Medellín, están inscritas en el plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín 2008-2011 “Medellín es solidaria y competitiva”, la cual tiene en sus líneas bases la política de convocatorias públicas para el fomento y estímulo a la cultura y el arte, otorgando de modo participativo y democrático los recursos públicos a las organizaciones y personas interesadas en el quehacer cultural y artístico de la ciudad. Fortalecer procesos creativos, investigación artística y cultural, procesos de creación artística y cultural, entre otros.

6.1.4 Otras entidades culturales.

En la ciudad de Medellín también se encuentran instituciones privadas, solo por mencionar algunas, de gran trayectoria cultural. Entre ellas el Colegio de Música de Medellín que trabaja con los niños, las niñas y los jóvenes de la ciudad todo lo relacionado con educación musical como parte vital en el desarrollo integral del ser humano, el Jardín artístico Taller de Arte, brinda clases de iniciación musical, expresión corporal, danza, pintura y plastilina y ejercicios de estimulación a niños entre 0 y 10 años, la academia de Arte Roza, que se dedica a la enseñanza de las artes en diferentes áreas como el dibujo, pintura y escultura para todas las edades.

Todas ellas cuentan con instalaciones, ubicación adecuada, además de gozar de trayectoria en el campo artístico. Sin embargo la familia, como principal formador y educador de los niños y las niñas, no cuenta con alternativas dentro de las instituciones que contribuyan a la construcción de espacios educativos significativos compartidos, donde no solo los niños/as sino también los padres y acompañantes tengan la posibilidad de realizar actividades de esparcimiento, formación, recreación entre otros, que le permitan tejer relaciones con ellos mismos, con el entorno y con los iguales.

6.2 MARCO TEÓRICO

En la valoración de este proyecto, se retoman temas fortalecidos en la especialización como es la formulación y evaluación de proyectos. Esta importante herramienta contempla una serie de medios valorativos que posibilitan dar

respuestas a necesidades que se tiene frecuentemente en cualquier contexto de la sociedad. En este caso fundamental para los proyectos de carácter social.

Alejandro Jáuregui G. presenta la siguiente definición frente a los proyectos de carácter social: “Son los proyectos que buscan alcanzar un impacto sobre la calidad de vida de la población, los cuales no necesariamente se expresan en dinero. Los promotores de estos proyectos son el estado, los organismos multilaterales, las ONG’s y también las empresas, en sus políticas de responsabilidad social. El punto de partida del diseño de un programa o proyecto está en la determinación de las necesidades de la población, las que a su vez son el referente de impacto, terminado el proyecto y satisfechas las necesidades. La determinación de las necesidades y la voluntad institucional de satisfacerlas lleva a la **ACCIÓN SOCIAL**⁹.

Así mismo, la evaluación y formulación de proyectos, tiene varios estudios a su disposición que permiten determinar la viabilidad de un proyecto, estos son¹⁰: Estudio del entorno, de mercado, técnico, administrativo, legal y ambiental, evaluación económica y financiera, los cuales son definidos por Rodrigo Varela de la siguiente manera:

- Estudio del entorno: brinda el conocimiento de lo que está pasando y los que se espera que pase en el sector económico al cual se va ingresar.
- Estudio del mercado: permite conocer en detalle las características del producto y/o servicio en relación con los productos y/o servicios existentes en el mercado. Este debe concentrarse en investigar elementos que faciliten la toma de decisiones, la formulación de metas y de estrategias.
- Estudio técnico: determina si es posible elaborar y vender el producto y/o servicios con la calidad, cantidad y costo requerido.
- Estudio administrativo: define las características necesarias para el grupo empresarial y para el personal del negocio, las estructuras y estilos de dirección, los mecanismos de control, las políticas de administración de personal, entre otros.
- Estudio legal y ambiental: precisa las posibilidades legales y sociales, para que el negocio se establezca y opere, la definición del tipo de sociedad y obligaciones tributarias, comerciales y laborales que de ellas se derivan, los permisos requeridos y las regulaciones locales.

⁹ COHEN, Ernesto y MARTÍNEZ, Rodrigo. Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. s.l: CEPAL, s.f. p.99.

¹⁰ VARELA, Rodrigo. Innovación Empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas. 2 ed. Bogotá: Prentice Hall, 2001. p.170-200.

- Evaluación económica: establece las características económicas del proyecto como: inversión en activos fijo, en capital de trabajo, presupuestos de ingresos, materias primas, personal, entre otros.
- Evaluación financiera: tiene como propósito analizar la liquidez de la empresa y la elaboración de proyecciones financieras; además, determina las necesidades de recursos financieros, las fuentes y condiciones de ellas, las posibilidades de tener acceso real a dichas fuentes.

Los proyectos de carácter social están dirigidos a atender necesidades básicas de la población, tales como: salud, educación, recreación, turismo, seguridad social, acueductos, alcantarillados, vivienda y ordenamiento espacial urbano y rural. Son financiados independientemente de la capacidad de pago del usuario, su motivación es la de producir beneficios al individuo por formar parte de la comunidad (niveles mínimos de consumo social), exigen alguna forma de respaldo colectivo (consenso social), los productos en general son servicios o conocimientos.

El proyecto de carácter social surge analizando una necesidad colectiva y la existencia de presión o consenso por satisfacerla¹¹.

Un proyecto es de carácter social cuando la decisión de realizarlo no depende de que los consumidores o usuarios potenciales del producto puedan pagar integralmente los precios de los bienes o servicios ofrecidos, que cubrirá total o parcialmente la comunidad en su conjunto, a través del presupuesto público, de sistemas diferenciales de tarifas o de subsidios directos.

En primer lugar se realiza una descripción, intentando definir una falencia real de una determinada población, luego se explican los síntomas y las causas de la problemática identificada, dando respuesta a cada una de ellas. De esta manera es posible iniciar el proceso de planeación y programación de bienes o servicios que es necesario entregar a la población caracterizada para solucionar total o parcialmente el problema central.

‘Metodologías de evaluación’¹²

Se entiende la evaluación como el “análisis del proceso de transformación, de cambio y la valoración de su significado. En este análisis es necesario obtener y comparar magnitudes, someterlas a juicio y conseguir resultados concretos que señalen cómo se debe proseguir en la transformación de una situación”.

¹¹ ARBOLEDA VÉLEZ, Germán. Proyectos, evaluación y control. Colombia: AC, 1999. p.15-16.

¹² COHEN, Op. Cit., p.13.

La evaluación es un proceso que transcurre en forma paralela y complementaria al proceso de planificación, desde el momento que se enjuicia la situación inicial objeto del proyecto.

Se evalúan los siguientes elementos:

- Cobertura
- Focalización
- Eficacia
- Eficiencia
- Efectos
- Impacto
- Relación entre los costos y el impacto.

Para la medición del impacto logrado, se utiliza un diseño cuasi-experimental, en el que se obtienen dos grupos, uno experimental sobre el que se desarrolla el proyecto, es decir, la población beneficiaria, y otro de control, es decir, un grupo de personas escogidos intencionalmente cuyas características coinciden con las del primer grupo (experimental). Sobre estos dos, experimental y control, se realiza una serie de comparaciones que permiten observar el impacto¹³.

La evaluación compara información para la toma de decisiones. Requiere investigar, medir y comparar. Las diferencias teórico-metodológicas radican en los universos de análisis y las variables, indicadores e instrumentos de medición utilizados.

Existe una tradición evaluativo que proviene del análisis económico y otra de la investigación social. Hay un continuo entre quienes ponen acento en los costos y los que lo hacen exclusivamente en el logro de los objetivos de impacto. Así, evaluar puede significar distintas cosas y tener distintos alcances.

La evaluación de proyectos sociales integra la información generada por los componentes de inversiones, financiamientos y de ingresos, costos y gastos para obtener indicadores integrales de evaluación: Tasa interna de rendimiento TIR, valor presente neto VPN, o relación costo-beneficio C/B.

Para la evaluación tradicionalmente se aplica los denominados criterios de evaluación” Tasa interna de retorno de la inversión, TIR; valor presente neto, VPN; o relación costo-beneficio, C/B, complementado con índices financieros, ROI, ROE, ente otros.

¹³ Ibid., p.10.

La evaluación de un proyecto social debe ser abordada desde dos situaciones diferentes pero complementarias, la primera es la evaluación financiera que se orienta a medir los beneficios económicos y otra que se denomina rendimiento de la inversión para los inversionistas o dueños del proyecto. Esto permite aplicar cualquiera de los métodos denominados indicadores integrales de evaluación (Tasa interna de retorno, valor presente neto y costo beneficio).

La segunda dimensión de análisis es la denominada evaluación económica social de proyectos que buscan medir el impacto del proyecto en la economía en su conjunto. Fundamentalmente, los organismos internacionales de financiación han desarrollado metodologías para medir ese impacto; esas metodologías se basan en ajustes a los llamados precios del mercado que se utilizan en la evaluación financiera para corregir distorsiones y obtener los precios sombra.

EVALUCION PRIVADA	EVALUACION SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor rentabilidad sobre la inversión (C/B, TIR, VPN) 	Mayor rentabilidad social (C/B, TIR, VPN)
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor eficiencia en la asignación de recursos para maximizar beneficios 	Sincronización del proyecto con el plan de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> • Atenuar impactos ambientales del proyecto 	Minimizar impactos negativos sobre el medio ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar utilidades con mínimo riesgo e incertidumbre 	Mayor impacto en el bienestar de la comunidad

En el análisis de proyectos se pueden distinguir tres metodologías que buscan comparar los costos con el logro de objetivos de impacto. La forma de medir los costos es la misma, lo que varía es la medición del impacto. Sin embargo la propuesta tomará criterios del análisis costo-beneficio para hacer la evaluación social.

a) Análisis costo beneficio (ACB). Consiste en comparar los costos con los beneficios económicos del proyecto. Si éstos son mayores que los costos, existe una primera indicación de que el proyecto debería ser, en principio, aprobado. Un requisito básico es que los costos y beneficios sean expresados en unidades monetarias, por lo tanto, es una metodología adecuada para el análisis de proyectos que tienen fines productivos. En el caso de los proyectos sociales, los beneficios difícilmente pueden expresarse en moneda, por lo que la utilización del ACB queda severamente limitada. Esta metodología se utiliza casi exclusivamente en la etapa ex-ante, para tomar una decisión respecto a la ejecución, rechazo o postergación de un proyecto.

La relación beneficio/costo está representada por la relación siguiente:

$$B/C = \frac{\text{Sumatoria de los ingresos del proyecto (en valor presente)}}{\text{Sumatoria de los egresos del proyecto (en valor presente)}}$$

En esta relación, los ingresos y los egresos deben ser calculados utilizando el **VPN (valor presente neto)** o el **CAUE (costo anual uniforme equivalente)**, de acuerdo al flujo de caja del proyecto. Para descontar hasta el presente el valor de los flujos netos de cada periodo, se hacen a una tasa de oportunidad (i_0) o de descuento (i_d) del costo, para el Municipio de Medellín, del capital invertido, pero, en su defecto, a una tasa un poco más baja, que se denomina "**TASA SOCIAL**". Esta tasa es la que utilizan el Municipio de Medellín para evaluar los proyectos de inversión.

El análisis de la relación B/C, toma valores mayores, menores o iguales a 1, lo que implica que:

- B/C > 1: Implica que los ingresos son mayores que los egresos, entonces el proyecto es aconsejable.
- B/C = 1: Implica que los ingresos son iguales que los egresos, entonces el proyecto es indiferente.
- B/C < 1: Implica que los ingresos son menores que los egresos, entonces el proyecto no es aconsejable.

Alternativas

Esta metodología permite también evaluar dos alternativas de inversión de forma simultánea.

Al aplicar la relación Beneficio/Costo, es importante determinar las cantidades que constituyen los ingresos llamados "**Beneficios**" y qué cantidades constituyen los egresos llamados "**Costos**".

Por lo general, las grandes obras producen un "**BENEFICIO AL PÚBLICO**", pero a su vez, produce también una pérdida denominada "**DESVENTAJA**", se puede tomar como ejemplo de ello la construcción de una represa hidroeléctrica, la cual produce un beneficio que es la generación de electricidad. La electricidad puede ser cuantificada en dinero. A su vez, se produce una pérdida por la inundación de terrenos aptos para la agricultura y esa pérdida. Este impacto negativo también puede ser cuantificado en dinero.

Para que las decisiones tomadas sean correctas, cuando se utiliza la relación B/C es necesario aplicar en los cálculos la **TIO**.

b) Análisis del costo mínimo (ACM). Compara los costos monetarios (tanto en una evaluación ex-ante como ex-post) con el nivel de producción y distribución de los bienes y servicios que entrega el proyecto. El ACM deja de lado el análisis de los objetivos de impacto. Acepta que ellos derivan de una decisión política y se dedica a asegurar que los mismos sean alcanzados incurriendo en los costos mínimos. Se limita a garantizar la eficiencia, pero nada dice respecto al impacto del proyecto. Éste se presume igual en las distintas alternativas de Intervención.

c) Análisis costo-impacto (ACI). Compara, al igual que el ACM, los costos (monetarios) con el logro de los objetivos de impacto. El ACI, no se restringe a considerar la eficiencia sino también su impacto, determinando en qué medida el proyecto alcanzará (o ha alcanzado sus objetivos), qué cambio producirá (o ha producido) en la población destinataria y cuáles son sus efectos secundarios.¹⁴

6.3 MARCO CONCEPTUAL

AECID: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.

Antropología: estudio de los seres humanos desde una perspectiva biológica, social y humanista. La antropología se divide en dos grandes campos: la antropología física, que trata de la evolución biológica y la adaptación fisiológica de los seres humanos y la antropología social o cultural, que se ocupa de las formas en que las personas viven en sociedad, es decir, las formas de evolución de su lengua, cultura y costumbres.

PIB: Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

ONG: Se denomina ONG u organización no gubernamental, a una entidad jurídica de carácter privado que tiene como finalidad el ejercicio de actos humanitarios. Sus integrantes son voluntarios.

UNESCO: es la denominación abreviada y en español de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que es la institución que depende de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que se especializa, por supuesto, en las materias que menciona su denominación: educación, cultura y ciencia.

¹⁴ Ibid., p.10-18.

Hermenéutica: Es la pretensión de explicar las relaciones existentes entre un hecho y el contexto en el que acontece.

Habilidades cognitivas: Son operaciones del pensamiento por medio de las cuales el sujeto puede apropiarse de los contenidos y del proceso que usó para ello.

PYMES: son empresas pequeñas o medianas con características distintivas y tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones (estado colombiano, específicamente). Son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos. Usualmente se ha visto también el término MIPYMES (acrónimo de "micro, pequeñas y medianas empresas"), que es una expansión del término original, en donde se incluye a la microempresa.

DOCUMENTO COMPES: Es aquel documento emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia.

TIC: se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. Las TIC son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión.

IPC: El índice de precios al consumidor, IPC, es el producto resultante de una investigación estadística de carácter estratégico, que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores en Colombia.

Industrias culturales: se refiere a aquellos sectores que están directamente involucrados con la creación, producción y distribución de bienes y servicios que son de naturaleza cultural y que están usualmente protegidos por el derecho de autor. Los bienes y servicios culturales son aquellos cuyo valor económico primario deriva de su valor cultural y tienen el potencial para la creación de riqueza y empleo a través de la generación y explotación de la propiedad intelectual. Esta definición se extrae de las de la UNESCO y GATT, que definen las industrias culturales principalmente como bienes y servicios protegidos por derechos de autor¹⁵.

Industrias creativas: entendidas como un conjunto de sectores económicos específicos, cuya selección es variable según la región o país, de acuerdo a su impacto económico potencial en la generación de riqueza, de trabajo, de recaudación tributaria y de divisas de exportaciones.

¹⁵ QUARTESAN, Op. Cit., p.9.

Economía creativa: abarca, además de las industrias creativas, el impacto de sus bienes y servicios en otros sectores y procesos de la economía y las conexiones que se establecen entre ellos (HARTLEY, 2005), provocando e incorporándose a profundos cambios sociales, organizacionales, políticos, educativos y económicos. Las industrias creativas son, por lo tanto, no sólo económicamente valiosas por sí mismas, sino que funcionan como catalizadoras y proveedoras de valores intangibles a otras formas de organización de procesos, relaciones y dinámicas económicas de sectores diversos, desde el diseño de cosméticos que utiliza los conocimientos locales hasta equipos y artículos deportivos que comunican la marca de un país.

Ciudades creativas: La discusión acerca de las ciudades creativas merece una profundización por cuenta del creciente interés que ha despertado en urbanistas, sociólogos y economistas, en un íntimo diálogo con el concepto de economía creativa. Surgen factores que la impulsan, como el incremento de la competitividad mundial, la agilidad y las trabas a los flujos de ideas, talentos e inversiones, así como el reconocimiento de la necesidad de buscar nuevas soluciones para problemas urbanos no resueltos.

Identidad cultural: La identidad cultural contribuye también a la sensación de bienestar de la población y que la identificación con una cultura específica crea sentimientos de pertenencia y seguridad. La identidad cultural crea acceso a las redes sociales que, a su vez, proveen apoyo, valores compartidos y aspiraciones y puede también ayudar a crear un sentido de confianza entre la gente.

Cultura y desarrollo: actualmente, el desarrollo es éticamente justificable sólo si es sostenible cultural y ambientalmente y si se tienen en cuenta en su formulación las diferencias culturales. En este sentido, el desarrollo es positivo cuando se construye a partir de la negociación entre las distintas culturas y cuando asegura que los procesos de planeación sean colectivos y expresen los sueños y las identidades de los actores por él beneficiado. Cuando se valora la cultura como el fin del desarrollo, se toma en cuenta la integración de los factores culturales en la dimensión histórica, social y cultural, que constituyen la diversidad creativa. Además de la participación de la ciudadanía para contribuir al desarrollo de los sueños y realidades.

7. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación a utilizar en el presente proyecto es el descriptivo, que tiene como propósito la delimitación de los hechos que conforman el problema propuesto en esta de investigación identificando características del universo de investigación. En este estudio descriptivo se acudirá a técnicas específicas en la recolección de la información como: la observación, las entrevistas. También se utilizara informes y documentos realizados por otros investigadores¹⁶

7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación, estará basado en método inductivo, a partir de las demandas o inquietudes de las personas que habitan en la ciudad de Medellín, para determinar de manera clara y puntual las falencias que tienen los centros de formación artística de la ciudad.

7.3 MÉTODO Y PASOS DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de esta investigación estará basada en la recolección de información desde las diferentes fuentes existentes.

Los pasos son los siguientes:

- Visualización de problemáticas.
- Escogencia de un problema o necesidad desde el área de interés.
- Recolección de información acerca del problema desde las fuentes, basados en las relatorías en el área cultural y artística, informes y documentos de otros investigadores.
- Clasificar información de acuerdo al interés del proyecto.
- Llegar a conclusiones acerca del problema o necesidad de acuerdo a la información clasificada.
- Con base en las conclusiones, diseñar la propuesta que busca darle solución a la problemática o necesidad.
- Presentar informe final de la propuesta.

¹⁶ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. [En línea]. México: McGraw Hill, 1991. p.64. Disponible en internet: <<http://www.scribd.com/doc/10328973/Cap-1-AI-6-Metodologia-de-La-Investigacion>> [consulta: 10 Mar. 2011]

8. ENTREGA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Al tratarse de un ejercicio académico, el presente trabajo será entregado a la Institución Universitaria ESUMER, con todas las normas vigentes establecidas por la institución, con el fin de aspirar al título en especialista en gerencia de proyectos. También sirve de apoyo a la consulta de otros estudiantes y comunidad en general que estén interesados en el tema de la cultura en Medellín.

Adicionalmente se entregará una copia a la Secretaria de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y a la asociación ASECULTURA, con el objetivo de difundir el trabajo intelectual, dar a conocer la propuesta y brindar herramientas útiles para las personas interesadas en el tema de la cultura.

9. USUARIOS Y POTENCIALES SECTORES BENEFICIADOS

El proyecto tiene definidos como usuarios a los niños, jóvenes, su núcleo familiar. Pero también a las instituciones educativas y comunidades organizadas que requieran del aporte y acompañamiento de La Casa del Arte. Por último se impactará sobre los sectores más vulnerables dentro de las diferentes comunas de Medellín las cuales, a través de su plan de desarrollo, pretendan vincular La Casa del Arte como su operador cultural.

10. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

10.1 ANÁLISIS SECTORIAL

El arte se constituye como el acto en el que el hombre puede dar forma y exteriorizar sus sentimientos, intereses, maneras de leer el mundo. El arte permite la creación y materialización de lo aquello que obedece al campo de la fantasía. El arte permite la comunicación entre culturas, a la vez que las perpetúa en el tiempo. El arte define a través de palabras, formas, colores, tamaños, sonidos, las costumbres y tradiciones de un pueblo.

En apartados siguientes se describen algunas empresas, corporaciones fundaciones, programas y proyectos de la alcaldía, entre los que se destacan la Red de Escuelas de Música, Red de Artes Visuales, Bellas Artes, Escuela Popular de Arte, Caja De Compensación Familiar, Comfenalco, entidades que han hecho suya la tarea de formar a la población en el tema del arte y la cultura.

10.1.1 Composición del sector.

Según el Ministerio de Cultura de Colombia¹⁷, el sector cultural está dividido de la siguiente manera:

Tipo 1. Corresponde a actividades ligadas con la producción del sector cultural y a algunas actividades que, aunque no están ligadas con la producción, son labores de archivo o almacenamiento del pasado y la historia, como son los museos, las bibliotecas y los archivos.

Tipo 2. Corresponde a actividades “indirectas estrechamente relacionadas a las anteriores”. Algunas son actividades que tienen que ver con el uso y la difusión de creaciones culturales como son las actividades comerciales y otras relacionadas con los procesos de producción, como las actividades de impresión.

Tipo 3 (Conexas II). Incluye los principales insumos requeridos y los “vehículos de transmisión” de las actividades anteriores.

Para hacer el cálculo de las actividades que constituyen el sector cultural, el Ministerio de Cultura suministra la información ofrecida por la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). Según su clasificación CIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme), adoptada por la DIAN, identificando cada sector cultural de acuerdo con esta tipología:

¹⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Impacto económico de las industrias culturales en Colombia. Bogotá: Convenio Andrés Bello; Equipo Economía y Cultura, 2010. p.38.

Actividades directas

Código	Actividad DIAN
2.211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones.
2.212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.
2.213	Edición de materiales grabados.
7.320	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.
7.430	Publicidad.
7.494	Actividades de fotografía.
9.211	Producción y distribución de películas y videocintas.
9.213	Actividades de radio y televisión.
9.215	Actividades de grabación y producción de discos.
9.214	Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas.
9.231	Actividades de bibliotecas y archivos.
9.231	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos ¹⁸ .

La mayor parte de las organizaciones registradas en la ciudad de Medellín se dedican a la creación artística y a la gestión cultural; la investigación cultural es un tipo de actividad que parece ser lejano al quehacer y a las expectativas de la mayoría de organizaciones. Dentro de las áreas artísticas y culturales priman tres, las artes escénicas, la danza y la música, las cuales se articula entre sí con cierta frecuencia en manifestaciones como las comparsas o en festivales¹⁹.

Es posible inferir también una diferencia en el carácter de las organizaciones de acuerdo al estrato socioeconómico de los barrios a los cuales pertenezcan. En los barrios de estratos uno, dos y tres, se encuentran un conjunto de entidades, muchas legalmente constituidas, que incluyen corporaciones dedicadas principalmente a la gestión cultural, instituciones educativas, iglesias cristianas – incluyendo la católica- y juntas de acción comunal, que poseen en su interior grupos de creación artística, principalmente de teatro, saltimbanquis, danza folclórica y popular, y agrupaciones musicales.

Las organizaciones de los barrios de estratos cuatro, cinco y seis, cuentan con instituciones más formales, con mayor antigüedad y reconocimiento, si las comparamos con las de los otros estratos, lo cual hace que la importancia para el sector cultural, de las instituciones educativas y las juntas de acción comunal decrezca. En las instituciones de estos barrios aumenta la importancia de la docencia sobre todo en las áreas de las artes plásticas, la música y la danza.

¹⁸ Ibid., p.38.

¹⁹ ALCADÍA DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA. Diagnostico cultural del Municipio de Medellín, Medellín: El Autor, 2010. p.11.

La mayor parte de los eventos que se realizan en los barrios de Medellín de estrato socioeconómico más bajo, presentan una reducida cobertura –barrial o comunal-. En estos lugares se desarrollan sobre todo fiestas o festivales que combinan diversas áreas artísticas, en especial música y danza, y en menor medida artes escénicas. Estas fiestas y festivales se asocian comúnmente a celebraciones de carácter religioso, cívico (Independencia de Antioquia, por ejemplo), aniversarios de instituciones educativas, de corporaciones o de la conformación de los barrios, o a otro tipo de celebraciones como el día de los niños o semanas culturales. Estas características hacen que en su gran mayoría tengan entrada libre. En los estratos socioeconómicos más altos, como se ha mostrado anteriormente, la importancia de las juntas de acción comunal y de las instituciones educativas decrece, lo cual hace que se encuentren sobre todo eventos impulsados por corporaciones, con una cobertura más amplia y con un tipo de entrada que involucra algún tipo de pago o la inscripción previa. Del mismo modo, buena parte del equipamiento de estos barrios depende de estas organizaciones, mientras una cantidad importante de los equipamientos ubicados en los estratos uno, dos y tres, son administrados por organizaciones educativas, cívicas o religiosas, además de algunas corporaciones. Para los habitantes de los barrios populares, el tipo de equipamiento que perciben como más importante para el sector cultural es el deportivo, pues es allí donde se realizan los eventos de carácter masivo, como conciertos, festivales y fiestas.

En la ciudad en su conjunto, el tipo de equipamiento más común son los salones múltiples, incluyendo dentro de ellos los salones comunales, que además de ser usados como espacio cívico son frecuentemente utilizados en las presentaciones y en los ensayos de los grupos artísticos²⁰.

Por otro lado el artículo 7 de la Constitución Política de 1991, le confiere al estado el deber de reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación. El artículo 44, reconoce como derechos fundamentales de los niños: la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Ahora, el artículo 70 reconoce la educación y la enseñanza como medios de promoción, fomento y acceso a la cultura, reclamando por tanto la igualdad de oportunidades para todos los colombianos. En esta misma línea, el artículo 71 pronuncia la creación de incentivos para personas e instituciones que hagan suya la tarea de fomentar la cultura y promover las manifestaciones artísticas, que vayan en desarrollo de la cultura de la nación.

Lo anterior permite identificar como desde las políticas nacionales se convierte en exigencia el fomento de la cultura y la promoción de las expresiones culturales; ahora a nivel local, el Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Medellín 2008-2011, ha definido como una de sus líneas base la política de convocatorias públicas para el fomento y estímulo a la cultura y el arte, otorgando de modo participativo y

²⁰ Ibid., p.14.

democrático los recursos públicos, a las organizaciones y personas interesadas en el quehacer cultural y artístico de la ciudad.

Para estudiar el análisis sectorial se tiene en cuenta los siguientes estudios de entorno:

10.1.1.1 Entorno político.

Políticas de cultura. Las funciones y los servicios del estado, en relación con la cultura, se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en la Ley 397 de 1997,²¹ teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del patrimonio cultural de la nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.

La mencionada ley tiene el objetivo de impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la nación colombiana en beneficio de las generaciones actuales y futuras, armonizando el interés social, ecológico y económico del país.

Fomentos y estímulo de la cultura. En general, son las herramientas que utiliza el estado para fomentar y estimular las diferentes expresiones culturales a través de la Ley 397 de 1997, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, **fomentará** las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano. De igual forma el estado, establecerá **estímulos** especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las diferentes expresiones culturales²².

Convenios culturales y educativos. El Ministerio de Cultura orientará y apoyará a las gobernaciones, las alcaldías municipales y distritales en la realización de

²¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Ley general de cultura 397 de 1997. [En línea]. Bogotá: El Autor, 1997. p.2. Disponible en internet: <<http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6546#>> [consulta: 13 Mar. 2011]

²² Ibid., p.32.

convenios con instituciones culturales sin ánimo de lucro que fomenten el arte y la cultura, con el objeto de rescatar, defender y promover el talento nacional, democratizar el acceso de las personas a los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura y el arte con énfasis en el público infantil y juvenil, tercera edad y discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales; así como consolidará las instituciones culturales y contribuirá a profundizar su relación interactuante con la comunidad.

Infraestructura para el apoyo al sector cultural: En los planes de desarrollo municipal o local la ciudad ha avanzado de forma significativa en el campo de la cultura con la construcción de los nuevos equipamientos culturales como los parques bibliotecas, la casa de la música, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia o el Parque Explora, entre otros; y con las convocatorias públicas para apoyar los proyectos al trabajo creativo de las salas de cultura de la ciudad y de los creadores, gestores y entidades que desarrollan proyectos culturales, a través de convocatorias públicas en las que se premien las mejores iniciativas culturales de la ciudad.

10.1.1.2 Entorno natural.

Ciclos climáticos. Fenómenos que pueden favorecer o entorpecer el normal desarrollo de las actividades lúdicas organizadas por la corporación máxime cuando el clima en nuestra ciudad es tan impredecible.

10.1.1.3 Entorno sociocultural.

Uso del tiempo libre. Usualmente se utiliza el término tiempo libre para hacer referencia al tiempo que sobra después de hacer lo importante, pero en este caso, cuando se mencione el tiempo libre debe entenderse como un espacio de aprendizaje no formal en diferentes áreas artísticas y como elemento determinante que a partir de la cotidianidad, potencializa los elementos identitarios de los participantes.

Motivación de las generaciones hacia las actividades artísticas. El interés de los padres por el arte es algo determinante en este proyecto, puesto que facilita de una u otra manera que los niños y las niñas puedan participar o no de las actividades de la propuesta.

Nivel cultural de los padres. El nivel cultural de los padres, o más bien el gusto por el arte, permitirá que los niños desde temprana edad tengan interés por el tema. En ese contexto, según la propuesta, el primer público a impactar será el adulto con la intención de que ellos sean los posibles multiplicadores y motivadores de todas las actividades que se van a desarrollar con sus hijos.

Identidad cultural por regiones. La cultura es un elemento amplio que comprende además de las manifestaciones artísticas, otras dimensiones espirituales y materiales que surgen a partir de necesidades o suposiciones particulares del individuo.

Tendencias religiosas. Los diferentes tipos de tendencias que tengan los clientes del proyecto puede incidir positiva o negativamente en cada una de las actividades artísticas que desarrolle la casa del arte, puesto que puede hacer que un padre de familia acepte o no que su hijo ingrese a formarse en el campo del arte. La religión que profesa cualquier persona, sin discriminar el grado de activismo con que realiza su credo se toma como rasgo cultural, de la cual puede derivarse la utilización del tiempo libre, la realización de algunas actividades como: la oración, el trabajo comunitario religioso, entre otras.

Identidad cultural por regiones. La cultura es un elemento amplio que comprende, además de las manifestaciones artísticas, otras dimensiones espirituales y materiales que hacen parte del individuo y también de una construcción colectiva. El desconocimiento de los rasgos identitarios de la comunidad a la cual se podría llegar, puede estar relacionado con el éxito de la gestión cultural del área artística, en tanto a la programación y proyectos a implementar surgen a partir de necesidades o suposiciones particulares y no de estudios que integren a una colectividad.

Tendencias religiosas. Los diferentes tipos de tendencias que tengan los clientes del proyecto puede incidir positiva o negativamente en cada una de las actividades artísticas que desarrolle la casa del arte, puesto que puede hacer que un padre de familia acepte o no que su hijo ingrese a formarse en el campo del arte. La religión que profesa cualquier persona, sin discriminar el grado de activismo con que realiza su credo se toma como rasgo cultural, de la cual puede derivarse la utilización del tiempo libre, la realización de algunas actividades como: la oración, el trabajo comunitario religioso, entre otras.

10.1.1.4 Entorno económico.

Cantidad de recursos disponibles según el plan de desarrollo. El recurso depende de la capacidad presupuestal disponible en el Municipio de Medellín para este tipo de actividades.

Patrones de gastos de los consumidores. Se refiere a las costumbres de gastos relacionado con la formación artística de las familias que se piensa pueden acceder a la propuesta.

10.1.1.5 Entorno tecnológico. La gestión tecnológica se refiere al uso de tecnologías adecuadas y eficientes que permitan brindar un apoyo importante, utilizando los avances para el aprendizaje de los niños, como los computadores, la

internet, las multimedia y otras que aportan a este fin. La idea es de que estas innovaciones estén orientadas a la educación interactiva de técnicas artísticas y aumentar el estímulo artístico.

10.1.2 Situación histórica del sector.

En Latinoamérica y en Colombia se ha realizado una gran cantidad de aproximaciones sobre las industrias culturales desde la antropología, la comunicación y la sociología, y en los últimos años se está abordando su estudio con los instrumentos de medición y el análisis de las ciencias económicas. Se han llevado a cabo mediciones de variables como el valor agregado, las exportaciones, las importaciones y el empleo. A partir de éstas se han elaborado análisis entorno a la organización industrial, que están demostrando que en Latinoamérica, al igual que en los países desarrollados, las industrias culturales están creciendo y teniendo participaciones significativas en el producto interno bruto. Los diagnósticos de estos estudios permiten identificar fortalezas y debilidades en las dinámicas económicas de los distintos sectores que hacen parte de estas industrias²³.

En el caso específico de la ciudad de Medellín y sus procesos en los últimos veinte años, permite identificar los diferentes ámbitos hacia los cuales se ha dirigido, con mayor o menor fuerza, la actividad del sector cultural. En un sentido amplio, la noción de sector cultural incluye tanto instancias oficiales o gubernamentales referidas a la institucionalidad de la cultura: ministerio, secretarías departamentales o municipales, institutos, como a las entidades y organizaciones del sector privado: fundaciones, corporaciones, asociaciones, empresas, y también a los creadores, artistas, gestores y trabajadores de la cultura en general, que participan en dichas instituciones o ejercen su actividad de modo individual²⁴.

Un recuento sumario de acontecimientos y procesos locales, que están a la espera de estudios y sistematizaciones rigurosas, dan cuenta de cómo Medellín ha sido, en gran medida, la primera beneficiaria de la política cultural del ámbito nacional y departamental:

- 1981. Ultima Bienal de Arte de Medellín (IV) y Coloquio de Arte No Objetual (MAMM).
- 1982, Acuerdo 36 de obra de arte.

²³ ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Aspectos socioeconómicos del sector cultural Medellín. [En línea]. Medellín: El Autor, 2006. p.12. Disponible en internet: <<http://www.reddebibliotecas.org.co/sites/Bibliotecas/Cultura/Documents/Aspectos%20Socioecon%C3%B3micos%20del%20Sector%20Cultural%20Medell%C3%ADn.pdf>> [consulta: 22 Mar. 2011]

²⁴ Ibid., p.8.

- 1983, creación del Parque de Esculturas en el Cerro Nutibara (propuesto y coordinado por el MAMM).
- 1983, formulación del Plan de Desarrollo de Antioquia, primer plan regional del país, que además valora la cultura como factor de desarrollo.
- 1983, creación del Comité de Entidades Culturales de Medellín, hoy Asencultura.
- 1985, retrospectiva Débora Arango (MAMM). Valoración de un patrimonio artístico que reivindica la creación y la perspectiva de género más allá de la exaltación de un canon académico internacional.
- 1985, creación de Teleantioquia.
- 1986, formulación de la Bases para el Plan de Desarrollo Cultural de Antioquia, primer plan regional en Colombia, asociado a la creación de las Juntas Regionales de Cultura, siendo la primera la de Antioquia.
- 1986, I Bienal Internacional de Video Arte MAMM (Hasta 1996, versión IV)
- 1986, apertura sala de cine del MAMM. Circuito alternativo para el cine mundial y colombiano.
- 1987, Bazarte, Bezarte. Apropiación ciudadana del espacio público con apoyo de entidades del sector privado (MAMM, Jardín Botánico) y del sector público (Biblioteca Piloto, Universidad Nacional y ICT).
- Ampliación de la noción de “centro” urbano y de lugar de encuentros.
- 1989, disolución de la OSDA.
- 1989, apertura sala de cine No. 1 del Colombo Americano. Inicio de una resignificación afectiva de una institución que empieza a ser denominada, como un referente colectivo, “El Colombo”.
- 1990, nacimiento de “Kinetoscopio”. Única publicación especializada de cine en Colombia que ha sobrepasado la duración en el tiempo y que evoluciona de folleto a revista de circulación nacional. Al día de hoy, más de 70 ediciones sin interrupción.
- 1990, cierre del Cine Subterráneo (Sala pionera del cine arte en Medellín).
- 1990, Momento de la Música. Auge y desaparición de un espacio público de encuentro con la música del mundo.

Todos estos hitos de la década del ochenta expresan procesos que traducen el desarrollo y la consolidación de agentes y entidades que se diversifican y hacen presencia en el fomento de la organización del sector cultural, al mismo tiempo que se amplía la circulación y el consumo de bienes y servicios culturales como manifestación de procesos de sensibilización que contribuyen a la cualificación y formación de públicos y a la participación en la formulación de políticas culturales. Alude también a un proceso de expresión y reconocimiento de formas de ejercicio de la ciudadanía en las que, a través de la presencia en el espacio público, se generan las bases sociales de la construcción de políticas públicas.

La década del noventa ilustra los flujos y reflujos de la dinámica cultural de Medellín: sobresale la discontinuidad de la política pública en cultura, su

subordinación y relegamiento a planos secundarios y el debilitamiento de la presencia del sector cultural en la formulación de propuestas y proyectos con visión incluyente de ciudad y en una apuesta al futuro. El listado que se incluye a continuación merece una mirada de balance en detalle y por sectores, y las fechas tienen un carácter aproximativo:

- 1991. Promulgación del Plan de Desarrollo Cultural de Medellín por Acuerdo del Concejo de Medellín. Primer Plan de Desarrollo Cultural de una ciudad en Colombia.
- 1991. Creación de la Filial de Monumentos Nacionales de Antioquia. Activa y en proceso de fortalecimiento.
- 1990. Colombiamoda, Colombiatex, Inexmoda. Plataforma de creación e innovación desde las industrias creativas.
- 1991. Creación Consejería Presidencial para Medellín. Dinamizadora de procesos participativos, de la investigación y del auge de organizaciones culturales de base.
- 1994. Derogación Acuerdo Obra de Arte. Una pérdida en el proceso de financiación de proyectos culturales y de creación.
- 1990. Barrio Comparsa. Una cantera creativa que se ha expandido a las regiones. Grupos de Jóvenes con voluntad Artística: de Hip Hop, Rock, Kraken, Ekimosis, entre otros. Expresión de nuevas sensibilidades y estéticas juveniles.
- 1990. Procesos de desarrollo de los Grupos de Prensa Escolar. Expandido al Departamento.
- 1990. Creación Festival Internacional de Poesía. Evento de ciudad de proyección internacional.
- 1990. Creación de la Feria del Libro de Medellín. Ha experimentada altibajos en su organización e impacto en relación con el fomento al libro y la lectura.
- 1990. Eurocine. Se consolida como espacio de interculturalidad.
- 1990. Creación del Legado Luis Alberto Álvarez (música, cine) y de la sala de cine LAA en la UdeA. Importante patrimonio documental de carácter público. Emergencia y consolidación de los cineclubes universitarios.
- 1997. Cierre definitivo del Teatro Libia. Pérdida y transformación de espacios e infraestructuras, concomitante a la transformación de los públicos. Crisis de los cines barriales y municipales.
- 1995. Última Bienal Internacional de Video del MAMM (IV)
- 1995. Bienal de Video de Comfenalco, Para Verte Mejor. Espacio de fomento y reconocimiento a la creación cinematográfica. Vigente.
- 1995. Creación del Festival Internacional de Jazz. Consolidación de un espacio de interculturalidad y enriquecimiento de la creación musical en perspectiva de industria cultural.
- 1995. MetroArte. Auge y disolución de espacios públicos que comienzan a ser recobrados para la cultura y el encuentro.

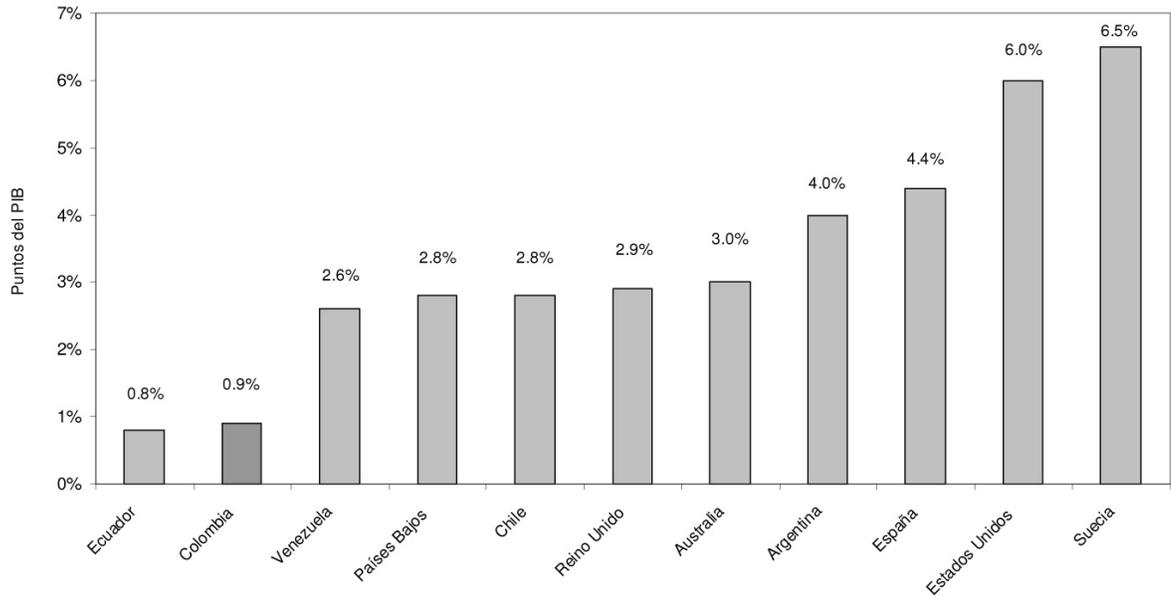
- 1997. Realización y promulgación del Plan Estratégico para Medellín. Vigente pero relegado en la propuesta cultural de largo plazo.
- 1995. Ciudad Educadora. Vigente y con expansión a las localidades de las regiones.
- 1997. Medellín, epicentro de políticas culturales de Iberoamérica, reunión de ministros de cultura de los países no alineados.
- 1995. Red Municipal de Bandas. Consolidado en el Departamento.
- 1995. Telemedellín, Canal U.
- 1995. Cierre y reapertura de Faes en 2002.
- 1995. EPM TV e Internet. Ampliación del espectro de la comunicación
- 2000. Transformación del Museo de Antioquia y su entorno Plaza Botero
- 1997. Festival Internacional de Arte (Ultimo eco de las Bienales)
- 1995. Infraestructura Teatral del Centro. Consolidación como distrito cultural
- 1995. Restauración Monumentos Históricos a cargo de la Fundación Ferrocarril de Antioquia
- 1995. Creación y consolidación de redes culturales en diversos sectores: Museos, Bibliotecas Públicas, Coros, Artes Escénicas
- 1995. Festival Colombiano de Teatro
- 1997. Iniciación del programa Pensadores Contemporáneos en diálogo con la Ciudad. Ateneo Porfirio Barba Jacob.
- 1990. Creación y consolidación de La Hoja y La Hoja Metro
- 1990 Desaparición de Editorial Bedout, Cierre de Sonolux.
- 1990. Nuevas facultades de periodismo, diseño, moda, gastronomía y arquitectura
- 1995. Corporación Cívica del Centro
- 1995. Estudios de Memoria de Medellín (Barrio Triste, Prado...)
- 1995. Premios literarios de Medellín, Premios de literatura de la Cámara de Comercio,
- 1995. Creación de Atrae
- 1995. Corporación de Cuenteros y narradores orales de Antioquia
- 1995. Festival Internacional de Mimo, Mímame
- 1995. Temporada Internacional de Danza Contemporánea
- 1995. Premios Nacionales U. de A.
- 1995. Auge y consolidación de las editoriales universitarias
- 1995. Aparición de Guana Records
- 2003. Transformación y desaparición de la EPA
- 2000. Relanzamiento de la Feria de las Flores.
- 2000. Conformación del primer Consejo Municipal de Cultura
- 1995. Consolidación de la actividad cultural de las Cajas de Compensación en el centro y la periferia de la ciudad, y proyección a las regiones.
- 1995. Programa Hablemos de Medellín. Comfenalco.
- 2003. Día de la Afroantioqueñidad

- 2000. Impacto del Museo Cementerio de San Pedro como museo abierto y patrimonio de carácter nacional.
- 2000. Creación Cabildo Chibcaribwak e inicio de la Semana de las identidades.

El documento CONPES 3162 de mayo 10 de 2002, “Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2011”, Ministerio de Cultura – DNP, el tema de la cultura como base del desarrollo se despliega en los siguientes enunciados:

- De hecho, los valores culturales son base para el desarrollo y contribuyen profundamente a la cohesión social.
- La cultura facilita la cohesión social al fomentar la confianza, la cooperación, la asociación, la corresponsabilidad, la identidad y el respeto a la diferencia.
- La cultura genera procesos creativos con un alto potencial de contribuir al crecimiento económico, incide marcadamente sobre el estilo de vida de los grupos sociales, actúa como constructor de memoria e identidad regional y nacional en un mundo cada vez más globalizado, y permite aprovechar creativamente el tiempo libre.
- En el caso particular de su relación con la economía, la contribución al PIB de las Industrias Culturales muestra una capacidad significativa de este sector para contribuir en el crecimiento. Para algunos de los países en los que se cuenta con esta información, el aporte al PIB se sitúa en un rango que va desde un poco menos del 1% del PIB en los países más pobres a algo más del 6% en los países más ricos. Ver gráfica 1 y 2.

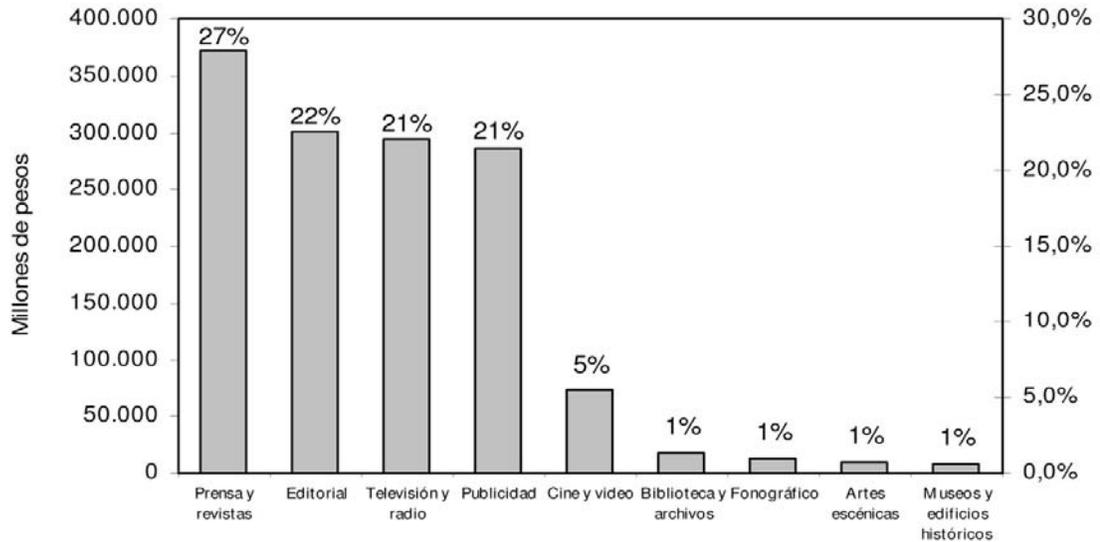
Gráfica 1. Contribución al PIB de las industrias culturales.



Fuente 1: GARCÍA GRACIA, María Isabel y otros. Estudio sobre la industria de la cultura y el ocio en España, su aportación al PIB. Madrid – España. Departamento de Análisis Económico, Universidad Autónoma de Madrid, fundación.

Para Colombia, en el año 1999 el Ministerio de Cultura y el Convenio Andrés Bello realizaron una investigación sobre la contribución de las industrias culturales al desempeño económico nacional que arrojó el 0,91% de aporte al PIB.

Gráfica 2. Aporte económico sector cultural en Colombia.



Nota: Este porcentaje corresponde al aporte dentro del sector.

Fuente 2: Estudio de Economía y Cultura. MC de Colombia – Convenio Andrés Bello.

El estudio posterior de impacto económico realizado por el Ministerio de Cultura en el 2001 reporta que entre los años 1995-2001 en promedio, del aporte al PIB durante estos seis años fue de 1,1%. Este porcentaje es significativo si se tiene en cuenta que se calcula con el valor agregado de las actividades directas, sin incluir los insumos ni las actividades que se desprenden de cada actividad. Son los aportes a la economía de las actividades en las que prevalece la creación y cuya característica es la generación de valor simbólico. Estas actividades, que están entrando a los mercados, también le aportan a la economía valores económicos significativos y están por encima de ciertos sectores agroindustriales. La suma del valor agregado durante estos siete años fue de 10,45 billones de pesos (7.153 millones de dólares) y la facturación fue de 20,48 billones de pesos (13.990 millones de dólares)²⁵.

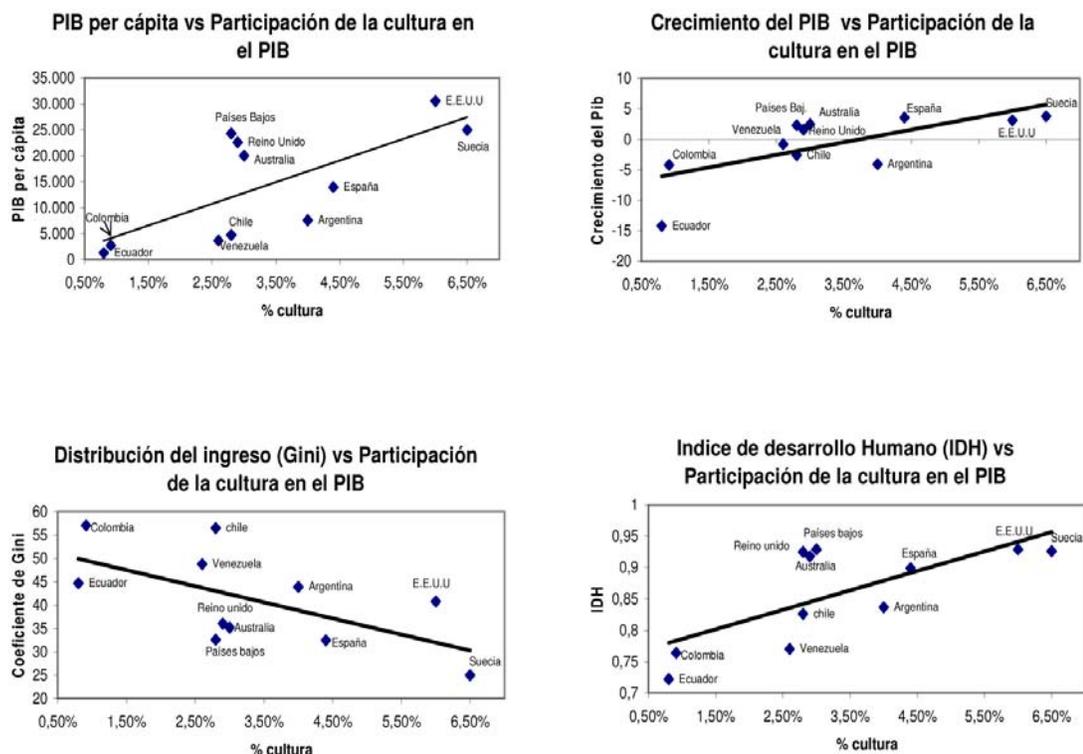
Al revisar el comportamiento reciente de las actividades directas, vemos que a partir de 1998 el crecimiento del valor agregado en términos reales comenzó a ser negativo y en 1999 alcanzó a presentar una caída del 10%. En el 2000 se dio una leve recuperación y en el 2001 el crecimiento volvió a ser negativo²⁶.

²⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA, Impacto económico de las industrias culturales en Colombia, Op. Cit., p.42.

²⁶ Ibid., p.43.

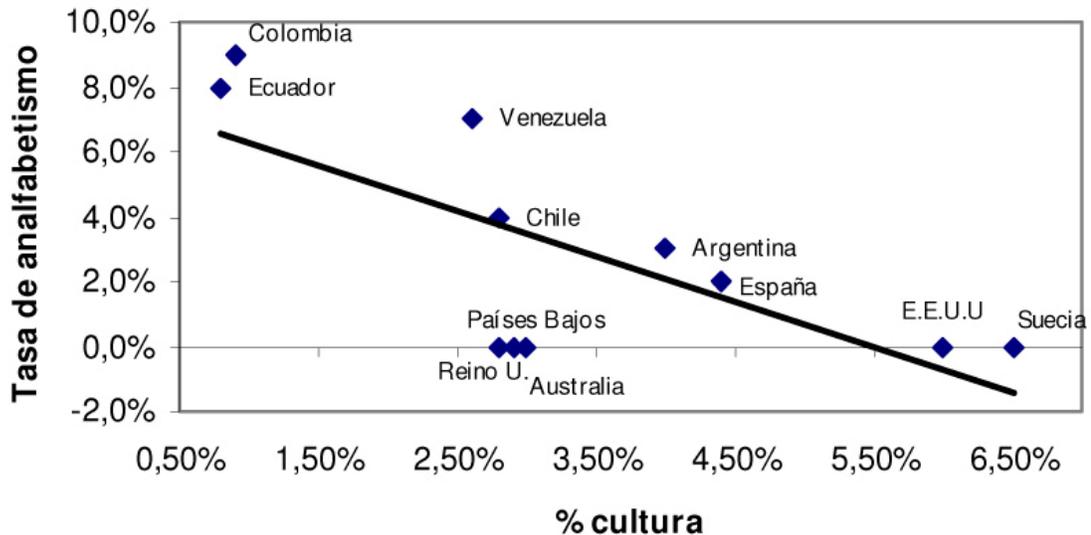
En la gráfica 3 se presenta la relación de la producción del sector cultura con algunas variables que captan varias dimensiones del desarrollo económico para una serie de países. La producción cultural se expresa como la suma del valor agregado producido por los subsectores culturales (editoriales, industria fonográfica, etc.) dividido por el ingreso nacional total (es decir, el porcentaje del PIB que es producido por el sector cultura).

Gráfica 3. Producción del sector cultura.



Fuente 3: Investigación realizada por Octavio Getino.

Gráfica 4. Analfabetismo vs participación de la cultura en el PIB.



En la gráfica 4 se muestra las variables con las cuales se relaciona el producto cultural son el ingreso nacional por habitante, el analfabetismo, el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso y el grado de desarrollo humano de la población. Estas variables resumen adecuadamente cuatro dimensiones fundamentales del desarrollo económico: riqueza, capital humano, exclusión social y acceso a servicios públicos esenciales.

La evidencia presentada en los gráficos corrobora ampliamente que un mayor grado de desarrollo económico está asociado positivamente con una mayor participación de la cultura en el producto nacional. En efecto, los países que tienen una participación de la cultura en el PIB muy baja, sistemáticamente son los que evidencian el desempeño más pobre en las demás variables. Es más, la línea que se observa en los gráficos, que representa la tendencia de la asociación entre las variables, reafirma lo anterior.

Esta evidencia indica que a mayor participación de la cultura en el PIB: (i) aumenta la riqueza del país (medida por el ingreso por habitante); (ii) aumenta el nivel educativo; (iii) disminuye la desigualdad en la distribución de ingreso; y (iv) aumenta la calidad de vida de las personas.

Dada la debilidad actual del sector cultura en Colombia, fortalecerlo y desarrollarlo generaría altísimos beneficios para la sociedad en su conjunto tales como lo que plantea la propuesta: Integración entre el grupo familiar, consolidando lazos más estrechos y una mejor comunicación entre ellos por medio del arte, mejor rendimiento académico y disminución de conductas violentas, prevención del consumo de drogas, más espacios de esparcimiento y utilización del tiempo libre,

menos deserción escolar para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y las niñas, mayor oportunidad laboral, reducción de los altos índices de homicidios por medio de la ocupación sana del tiempo libre en actividades que contribuyen al sano esparcimiento como las artes.

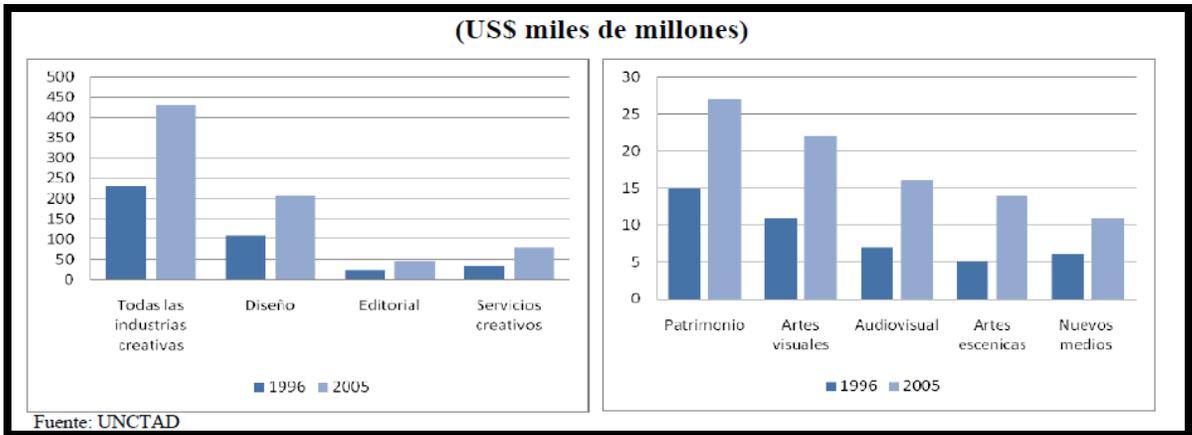
Si bien es cierto que la cultura en si misma genera bienestar, es indispensable que el estado intervenga en este sector en la medida en que el mercado por sí solo no es capaz de explotar todo su potencial, sobre todo porque buena parte de los aportes están por fuera del dominio del mercado. Esto lo reconoce la Constitución Política de Colombia y la ley que se deriva de ella al ordenar al estado que debe preservar el patrimonio cultural colombiano y apoyar y estimular a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones culturales en los ámbitos local, regional y nacional.

10.1.3 Situación actual del sector.

A lo largo del siglo XX, en Colombia se consolidaron grandes industrias culturales nacionales en los sectores de televisión, editorial, radio, fonográfico y prensa, no sólo en el mercado interno sino también en el externo. Igualmente existe una gran cantidad de producción cultural que se desarrolla en pequeños establecimientos que generan una gran dinámica económica, en la que se manifiestan las distintas identidades y procesos culturales que vive el país: existen pequeñas editoriales, teatros, disqueras independientes, conjuntos de danza y musicales, carnavales, festividades populares.

Se estima hoy que las diversas expresiones y productos de las industrias creativas generan alrededor de 7% del PIB mundial y un 3.4 % del comercio global. Las exportaciones de este sector casi se duplicaron entre 1996 y 2005 llegando a US\$424 mil millones en ese último año. Según la OMPI, el aporte al PIB de este tipo de industrias en Estados Unidos es de 11,12% y 8.49% al empleo. En Jamaica aportan 4.8% del PIB y el 3.03% del empleo y en México, el 4.77% y 11.01%, respectivamente. Ver grafica 5.

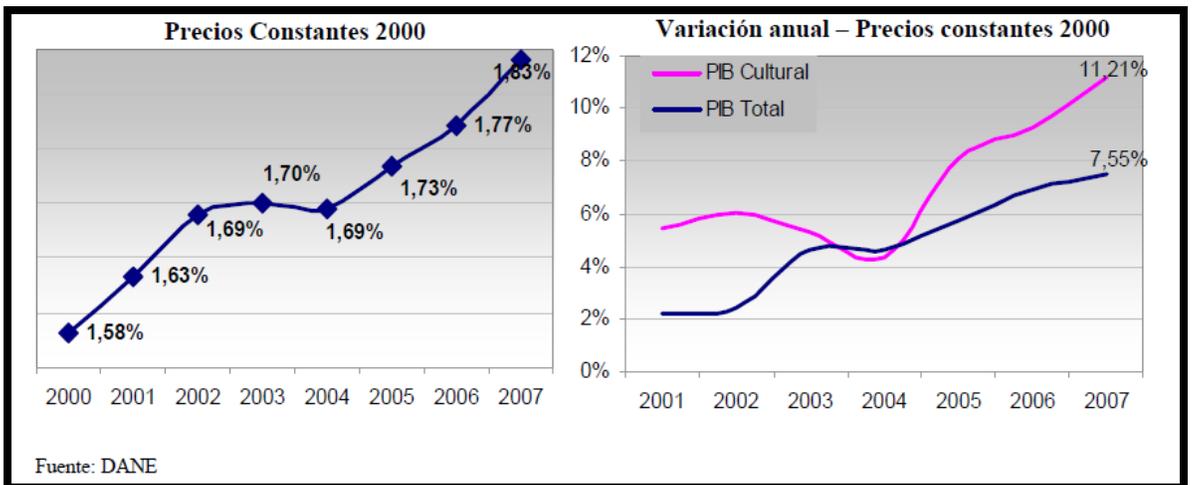
Gráfica 5. Exportaciones mundiales de bienes y servicios de las industrias creativas.



Según el DANE, en Colombia la participación de dicho sector en el PIB total fue de 1,58% en 2000 y de 1,78% en 2007 (a precios corrientes). Muestra la evolución de dicha participación a precios constantes del año 2000. Ver gráficas 6 y 7.

Gráfica 6. Evolución de la participación de las actividades culturales en el PIB nacional.

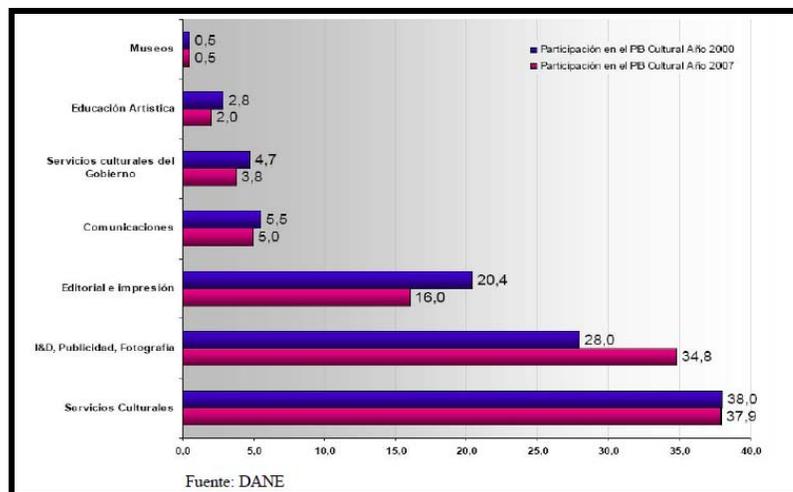
Gráfica 7. Evolución de las actividades culturales frente al PIB nacional.



En el caso colombiano, sectores como el editorial o el cinematográfico, se ubica entre los cuatro primeros países de mayor producción a nivel latinoamericano. Otros sectores relevantes de las industrias culturales son, entre otros, la televisión, el turismo cultural e incluso los grandes eventos declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad. De acuerdo con la Cuenta Satélite de Cultura, el subsector de “servicios culturales” es el más destacado dentro del PIB cultural. Durante el período de estudio, su participación se ha mantenido constante en torno al 38%. Este rubro de servicios incluye radio y televisión, exhibición y producción de cine y video, servicios artísticos, servicios de espectáculos, servicios de bibliotecas y museos privados, asociaciones u organizaciones sin ánimo de lucro culturales, entre otros.

En segundo orden se sitúa la investigación, la publicidad y la producción de fotografía, que viene ganando en participación en el PIB Cultural al pasar de 28% en 2000 a 34.8% en 2007. Por el contrario, siendo un subsector de elevada importancia en su capacidad de generación de producto e ingreso, la industria editorial y de impresión ha perdido participación en el mismo período (pasó de 20% a 16%), no obstante es la principal fuente de exportaciones de la industria cultural colombiana. Ver gráfica 8.

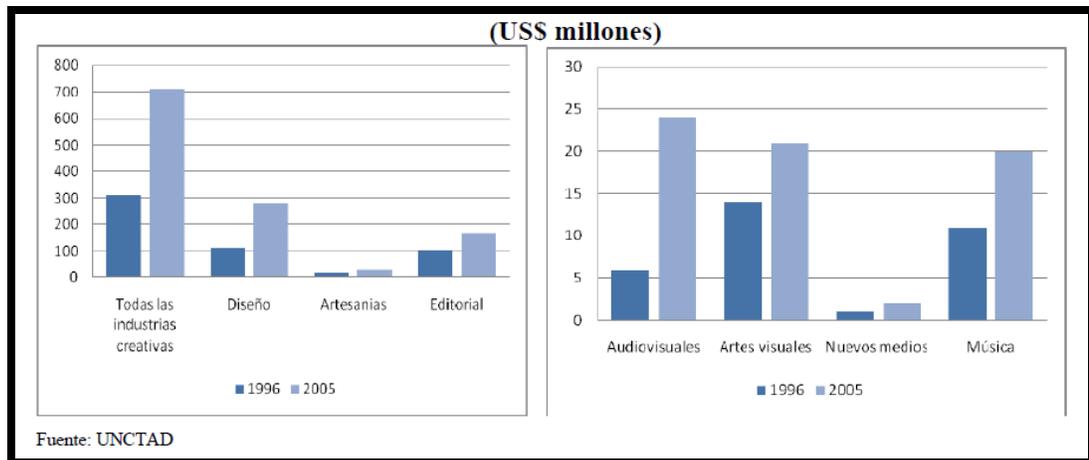
Gráfica 8. Participación porcentual en e PIB por actividad cultural (precios corrientes, 2000 vs 2007).



Dentro de los servicios culturales, se destaca el comportamiento de los servicios artísticos, que incluyen teatro, danza y espectáculos rubros éstos que registran evidentes impulsos asociados a concurrencia del Festival Iberoamericano de Teatro, realizado cada dos años en Bogotá D.C.

Según la UNCTAD, entre las exportaciones de las industrias creativas colombianas se destacan las del sector editorial (25,7% del total exportado). Con una contribución menor, pero con un crecimiento significativo durante el período 1996-2005 están las exportaciones del subsector de audiovisuales, artes visuales y música. Ver gráfica 9.

Gráfica 9. Exportaciones de todas las industrias creativas en Colombia.



En la actualidad en el municipio de Medellín existen varias empresas y programas culturales, que prestan el servicio de formación cultural, entre ellas se desatacan red de artes Visuales, Bellas Artes, Comfenalco, red de artes visuales y música, Escuela Popular de Artes, Comfama los cuales se describen a continuación:

EMPRESA	ACTIVIDAD	PRINCIPALES SERVICIOS
Red de Artes Visuales	Es un programa orientado a la formación artística de niños y jóvenes entre los 7 y 17 años de edad. Docentes del área de artes visuales y sector en general en diversas vertientes como la pintura, escultura, dibujo, caricatura, serigrafía, talla en madera, fotografía, imagen digital y video. Los talleres, que fomentan las aptitudes artísticas en sus beneficiarios, se convierten a su vez en un espacio para el fortalecimiento de los valores al ofrecerles a los niños y jóvenes de	Talleres de pintura, escultura, dibujo, caricatura, serigrafía, talla en madera, fotografía, imagen digital y video

EMPRESA	ACTIVIDAD	PRINCIPALES SERVICIOS
	la ciudad actividades para el uso de su tiempo libre, además de formarlos para el trabajo.	
Fundación Universitaria Bellas Artes	La Fundación Universitaria Bellas Artes aspira a consolidarse en los próximos 15 años como un referente de excelencia en el ámbito nacional en sus áreas disciplinares, a partir de la formación de profesionales creativos, generadores de procesos de transformación social desde la ética, la estética y la ciencia.	Formación en artes plásticas, música, seminarios y diplomados en la rama artística.
Comfenalco	Los cursos de la Escuela de Música que la Caja buscan que desarrolles cada vez más tus habilidades. El programa incluye capacitaciones que te permitirán alcanzar formación integral orientada a la comprensión, interpretación, difusión y disfrute de la música.	Programa de fundamentación musical (para jóvenes entre 12 y 16 años de edad): formación musical durante 8 semestres, a partir del aprendizaje de un instrumento (guitarra, piano, flauta traviesa o bajo eléctrico) fortalecido con la teoría de la música, la ejecución de los instrumentos de cuerda típicos de la zona andina colombiana y el trabajo en conjunto.
Escuela Popular de Artes	<p>Es una institución que se dedica a la enseñanza del arte en las áreas de danza, música, teatro y artes plásticas, basados en el folklore nacional. Educamos a niño. La Escuela Popular de Arte es una institución educativa adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Medellín, tiene 3.500 estudiantes inscritos en los diferentes programas.</p> <p>Durante sus 30 años de vida, la meta de la Escuela Popular de Arte ha sido la formación integral</p>	<p>Primaria Artística: Programa para niños de 7 a 10 años, donde reciben formación específica en danza, música (aprenden el manejo técnico de la guitarra y el triple), teatro y artes plásticas.</p> <p>Talleres de Extensión: Programa sabatino para niños de 7 años en adelante. Este es un programa especializado de 5 años de duración. Niños de 7 años de edad ingresan a un nivel introductorio de un año y allí</p>

EMPRESA	ACTIVIDAD	PRINCIPALES SERVICIOS
	<p>del alumno en los campos de la danza, la música, el teatro y las artes plásticas. Utiliza el enfoque folklórico, ya que se piensa, que sólo cuando se tiene un conocimiento verdadero de la cultura popular y se manejan las bases de la nacionalidad, es posible crear valores que den un perfil propio al hombre que se forma. Trabajamos en la formación de un artista/pedagogo que pueda desempeñar su profesión desde el nivel preescolar hasta el universitario.</p>	<p>reciben un programa recreativo, donde conocen los diferentes tópicos de las disciplinas básicas ofrecidas por la escuela. Después de ese primer año, cada uno elige el campo de formación afín a sus intereses, e inician un programa de 4 años. Estos jóvenes entonces conforman grupos, dirigen agrupaciones o se dedican al estudio profesional y perfeccionamiento del arte escogido.</p> <p>Para adultos, la Escuela Popular de Arte ofrece un programa profesional para optar al título de licenciado, en las modalidades de danza, música, teatro y artes plásticas, en base a un convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana. Cursos de extensión en las áreas ya mencionadas, de tres semestres de duración, se ofrecen para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, en un marco de educación no formal.</p>
<p>Red Escuelas de Música Ciudad de Medellín</p>	<p>Es un programa que ofrece a los niños y jóvenes de la ciudad formación en música, además de la apropiación de conocimientos musicales, los beneficiarios se fortalecen en materia de convivencia y formación ciudadana, al encontrar un espacio sano para el esparcimiento y el aprendizaje</p>	<p>El programa se desarrolla desde tres niveles:</p> <p>Nivel inicial: iniciación musical, aprendizaje de la lectura musical, iniciación vocal y expresión corporal.</p> <p>Nivel medio: técnica del instrumento. Se conforman las primeras agrupaciones y ensambles como semilleros de banda y orquesta; las pre-bandas o pre-orquestas y el</p>

EMPRESA	ACTIVIDAD	PRINCIPALES SERVICIOS
		<p>coro general. Nivel avanzado: conformación de bandas, orquestas, grupos de cámara y coro principal de cada escuela</p>
<p>Festival escolar por el Arte y la Alegría Comfama</p>	<p>El Festival Escolar por el Arte y la Alegría, permite la integración a la dinámica cultural de la ciudad de Medellín, generando experiencias con significados y contenidos concretos de no violencia, promoviendo la participación y la construcción de nuevos aprendizajes.</p>	<p>El festival ha sido diseñado en tres momentos: -Asesoría, capacitación y acompañamiento: en el se construye conjuntamente un mecanismo de capacitación y acompañamiento artístico de acuerdo con las condiciones de la institución y en la modalidad que se elija, (danza, teatro, música y/o artes plásticas). -Intercambios artísticos: cuando las propuestas adquieren un buen nivel se realizan intercambios donde cada institución es un escenario para recibir un grupo artístico y se comparten además otros valores. -Gran encuentro artístico: Los integrantes de estos grupos de proyección son invitados a los Parques Recreativos de Comfama donde tendrán la oportunidad de presentarse o de ver el trabajo de otros niños y jóvenes.</p>

10.1.4 Conclusiones generales del análisis sectorial.

En la actualidad el sector cultural ofrecen un gran valor agregado a los países, porque son mucho más participativas y tiene amplios conocimientos sobre el sector en algunas de sus divisiones Las industrias culturales hoy son muy importantes por su inmenso poder económico y por los procesos que se desprenden de sus manifestaciones: la diversidad, la identidad, la memoria y la

participación social. Se ven implícitos en ellas temas como la equidad en el acceso, la conformación de ciudadanía y el acceso a lo público. Todos éstos son temas elementales en la toma de decisiones para la generación de políticas que lleven a un desarrollo construido sobre bases no sólo económicas sino también sociales o culturales.

El sector cultural como industria ha crecido rápidamente en los últimos años, se estima hoy que las diversas expresiones y productos de las industrias creativas generan alrededor de 7% del PIB mundial y un 3.4 % del comercio global. En Colombia la participación del sector en el PIB ha alcanzado el 1.78% en los últimos años, lo que significa evolución y constancia en los precios.

El sector en la ciudad de Medellín está compuesto en su gran mayoría organizaciones culturales que se dedican a la creación artística y a la gestión cultural, se privilegian las artes dramáticas y visuales, la danza y la música, los cuales son cobijados por la administración municipal en lo que tiene previsto en el plan de desarrollo, contar con unos recursos hasta el 2011 para el tema cultural de unos \$230.000.000.000, los cuales se destinaran para las siguientes actividades.

- Memoria y patrimonio.
- Fomento a la creación y a la formación artística y cultural.
- Infraestructura y servicios culturales.
- Medellín un gran escenario.
- Medellín, una ciudad para leer.
- Planificación y fortalecimiento del sector cultural.

Estas líneas privilegian la formación y direccionamiento de las comunidades en general de Medellín de los sectores marginados, por lo cual se invita a trabajar mancomunadamente con la administración local, para que día a día los recursos puedan ser destinados a infraestructura y capacitación, en pro del beneficio de la comunidad. Esto lleva trabajar y crear más espacios culturales para la comunidad y la familia, hacer convenios con las diferentes alcaldías del área metropolitana con el fin de promover las iniciativas culturales en cada uno de estos municipios, promover en la comunidad por medio de publicidad o medios de comunicación las diferentes alternativas que se ofrecen en la ciudad, con los costos y alcances de los mismos.

10.2 ANÁLISIS DE MERCADOS

10.2.1 Descripción del servicio.

10.2.1.1 Usos. La Casa del Arte: UN ESPACIO DE ALTERNATIVA CULTURAL PARA LOS NIÑOS Y SUS PADRES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, como una

propuesta que se ha de presentar a la Alcaldía de Medellín, aspira optimizar la calidad de vida, no solo de los niños y niñas con habilidades para el desarrollo del arte en sus diferentes técnicas, sino también de sus familiares, quienes desarrollarán en conjunto las competencias necesarias desde varias dimensiones: ser, hacer, saber y convivir, a partir de la exploración de los conocimientos previos que se tengan desde las artes, la cultura y la recreación, de las experiencias de vida de cada uno(a) como fenómeno historicista, a través de las cuales ha establecido su relación con el mundo. Así mismo, se desarrollarán habilidades cognitivas y comunicativas que permite interrelacionar lo que cada uno ha vivido con los conceptos y prácticas que se proponen desde lo artístico en general, dando salida a la reflexión hermenéutica de desarrollo social y familiar.

La realización de los talleres a los niños y niñas y a su grupo familiar en diferentes horarios, ha de facilitar su participación intensiva, puesto que han de tener un abanico de posibilidades que facilita el desarrollo de todas las habilidades necesarias para su formación y educación integral en artes y las relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno.

Después de tener seleccionados y matriculados los niños y niñas, se pasará a hacer una categorización por edades, lo cual permitirá que el desarrollo de cada uno de los talleres sea efectivo, pertinente y oportuno y dirigido a cada individuo (personalizado). Lo que ha de facilitar el seguimiento, acompañamiento y la evaluación. Simultáneamente se realizaran propuestas artísticas, culturales con los padres y acompañantes, como por ejemplo teatro, danza, técnicas, pictóricas o actividades lúdicas y recreativas que permitan el desarrollo de habilidades artísticas, mejores relaciones interpersonales o simplemente disfruten del tiempo libre.

También se enfoca a la adquisición de valores que favorecen la relación adecuada con el medio que lo rodea, lo que conlleva a tener actitudes de responsabilidad, respeto, liderazgo, trabajo en equipo, lenguaje acertado y unificado.

De igual manera, sus padres o acompañantes tendrán la posibilidad de participar en lúdica cultural, en talleres de lectura, formación en el uso del internet, talleres en el manejo de instrumentos musicales, talleres de pintura y talleres de expresión corporal, entre otros.

Ofrecer al público en general un espacio alternativo de esparcimiento y entretención que favorezca la formación y creación de aportes positivos a la sociedad.

10.2.1.2 Usuarios. Los niños, las niñas y los jóvenes, entre los 5 y los 16 años, en compañía de su familia disfrutaran de actividades artísticas, culturales y lúdicas especializadas y dirigidas, donde además de disfrutar, compartir y aprender con su grupo familiar, experiencias educativas significativas por medio del arte y sus

técnicas: dibujo, pintura, fotografía, danza, expresión corporal, entre otros, se podrá reivindicar y fortalecer el rol de la familia con primer educador e integrador de competencias para la vida del ser humano. La casa del arte, es el espacio primordial para la socialización entre familias, los niños, las niñas y los jóvenes, donde se interactúa a partir de las experiencias particulares, se reconoce y accede al saber que tienen ellos mismos y el que les ofrece la casa del arte: Un espacio de alternativa cultural para los niños y sus padres en el municipio de Medellín.

Es el espacio para la práctica artística, como vía para construir nuevos aprendizajes, para la vivencia de nuevas experiencias de relación con el otro, con una intención clara en su proceso de desarrollo integral.

10.2.1.3 Presentación. El servicio se prestará en el espacio que la administración municipal designe para eso, de acuerdo a las prioridades de su plan de desarrollo en cuanto a cultura y educación se refiere, desde su secretaría de bienestar y participación social y/o Cultura Ciudadana, el cual estará debidamente dotado de los implementos y suministros básicos para el desarrollo de los diferentes talleres a desarrollar.

Para promocionar la casa del arte, se diseñara un portafolio digital y físico, en donde se especifica cada uno de los servicios a ofrecer, se realizará entrega de invitaciones directas a cada uno de los clientes, un lanzamiento local al que se invitarán autoridades del sector público y privado que tengan que ver con el proyecto, a los medios de comunicación y se gestionará la asistencia de los mismos mediante una estrategia de relaciones públicas. Se montará un sitio en Internet en donde se mostrará las diferentes actividades a desarrollar y el modo como se puede acceder a ellas. Tener en el grupo de la casa del arte una persona experta en mercadeo y ventas el cual se encargará de diseñar las diferentes estrategias de mercadeo y telemercadeo que permitirán llegar a los beneficiarios. Diseñar un plan de medios (free press) y publicitario que permita posicionar el servicio en el mercado. Así mismo se utilizará como medio de difusión la Internet (página web) y la red social Facebook, la entrega de volantes y la difusión mediante afiches en centros comerciales, colegios, universidades y zonas aledañas a los centros artísticos de la ciudad.

10.2.1.4 Composición. Los servicios que se prestaran en la casa del arte son:

Talleres de artes gráficas, pintura artística, fotografía, video, baile, guitarra, seminarios y diplomados en formación y producción artística.

10.2.1.5 Características físicas. No tiene características físicas.

10.2.1.6 Sustitutos. en la actualidad existen varios espacios, que se especializan en la formación artística de niños, jóvenes tales como Bellas Artes, Comfenalco, Comfama, Escuela Popular de Arte y demás servicios sustitutos que la

administración municipal determine dentro de su sistema de contratación y líneas de desarrollo cultural y artístico.

10.2.1.7 Complementarios. La propuesta tiene como servicios complementarios a manicomio de muñecos, caja negra, teatro central de los sueños y los programas que la alcaldía ejecute en su plan de desarrollo.

10.2.2 Demanda.

10.2.2.1 Comportamiento histórico.

En Colombia existe una producción diversa que atiende las demandas tanto internas como externas. Hay desde grandes empresas multinacionales hasta pequeños establecimientos culturales que no están insertados en las lógicas de mercados. Dentro de los agentes presentes en los mercados se encuentran grandes empresas nacionales, multinacionales extranjeras concesionarias y nacionales, medianos y pequeños establecimientos culturales o empresas unipersonales. Dentro de estas últimas existen agrupaciones musicales, centros de formación artística, pequeñas editoriales, revistas independientes, oficinas de diseño y teatros. Cada sector tiene su particularidad y sus espacios, determinados por las especificidades de la producción y las características de las demandas. Algunas actividades culturales, aunque no cubren grandes mercados, pueden presentar niveles de auto sostenibilidad en los mercados y márgenes de rentabilidad.

En la ciudad de Medellín han surgido iniciativas que potencian el ámbito cultural y la formación y creación artística, que de una u otra manera pretenden utilizar el arte como herramienta para generar valores sociales y familiares. Sin embargo no han tenido un proceso continuo que permita tener un alcance mayor, pese a que están en la línea de arte y cultura como pilares básicos dentro del plan de desarrollo de la ciudad 2008-2011 y el componente Arte y Cultura “Medellín es solidaria y competitiva”. Entre estas iniciativas se destacan; las convocatorias públicas que operan los procesos de formación artística y cultural en comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín; dentro del programa de planeación Local y Presupuesto participativo de la Secretaría de Cultura ciudadana que buscan promover y fortalecer los espacios y oportunidades adecuadas para el acceso oportuno y de alta calidad a los programas de formación artística y cultural, a los diferentes sectores de la ciudad, con énfasis en aquellos grupos poblacionales de mayor marginalidad y de menores oportunidades para el acceso a la educación, las becas de creación artística, la red de artes visuales y danzas ciudad de Medellín, que enmarcan su trabajo en actividades de carácter artístico, que posibilitan la formación gráfico-plástica, manual y corporal de los niños y las niñas del municipio y dan cara a la promoción, fortalecimiento y sostenibilidad de las redes artísticas, pero sin tener continuidad en los procesos, puesto que dependen de las convocatorias o licitaciones públicas que otorgue el municipio.

10.2.2.2 Situación actual. Según lo referencia el plan de desarrollo 2008-2011 “La ciudad ha avanzado de forma significativa en el campo de la cultura con la construcción de los nuevos equipamientos culturales como los parques bibliotecas, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia o el Parque Explora, entre otros; y con las convocatorias públicas para apoyar los proyectos de los creadores y de las entidades y gestores culturales, aún persisten las dificultades o insuficiencias en los procesos de creación, formación, producción, distribución, circulación y consumo de los bienes y servicios culturales del sector cultural”²⁷.

También se encuentra que los ciudadanos y ciudadanas desconocen los procesos históricos y culturales que le dan identidad a la ciudad y que son débiles los procesos de planificación cultural, información y participación de la ciudadanía, así como la articulación del conjunto de instituciones, organismos y entidades que hacen parte del sector cultural en Medellín.

De otro lado, aún son precarios los índices de lectura en la población y los equipamientos culturales urbanos y rurales resultan hoy insuficientes para la demanda cultural de los Ciudadanos y se hace necesario el mantenimiento y la gestión social y cultural de los que ya existen. Como ejemplo de lo anterior, encontramos que el 43% de los proyectos priorizados por las comunidades a través del Presupuesto Participativo corresponden a demandas para la formación cultural, el 34% a programas relacionados con el acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales y un 23% a proyectos relacionados con diagnósticos, investigaciones y formulación de planes de desarrollo cultural de carácter local. El tema de la cultura en el plan de desarrollo contempla las siguientes líneas:

- Fortalecimiento de la economía de la cultura para el desarrollo de la ciudad.
- Apoyo a la creación y fortalecimiento de las industrias y las organizaciones culturales.

10.2.2.3 Situación futura. A futuro y a la par con el plan de desarrollo 2008-2011 y el plan cultural ciudad de Medellín 2010-2020, el sector cultural realizará actividades de promoción y fortalecimiento de los procesos de creación, producción, distribución, circulación y consumo de los bienes y servicios culturales, a través de convocatorias públicas a creadores, gestores y entidades culturales que desarrollan actividades, proyectos y programas culturales en la ciudad, fortalecimiento a las empresas culturales y a sus agentes, dando respuesta a los lineamientos estipulados en dichos planes y a los procesos de construcción de ciudad como consecuencia unívoca de desarrollo cultural y artístico que fortalezca el comportamiento y la convivencia ciudadana de las nuevas generaciones.

²⁷ ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Plan de desarrollo Medellín es solidaria y competitiva, 2008 - 2001. Medellín: El Autor, 2001. p.2-7.

10.2.3 Oferta.

10.2.3.1 Comportamiento histórico.

Desde el plan de desarrollo de la anterior administración “Medellín, la más educada”, la educación es y será la herramienta fundamental para la transformación social, la creación de oportunidades, la superación de la inequidad y el desarrollo de capacidades y habilidades para la sociedad del siglo XXI con ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos de los otros y del medio ambiente. Hacer de Medellín la más educada fue un propósito que persiste y progresa en el tiempo con el reconocimiento de una educación que nace en el seno de la familia y que se fortalece en la relación con los otros y con el entorno, esta sienta sus bases, para el desarrollo de las capacidades y habilidades a lo largo de la vida.

De igual manera, el plan de desarrollo de la actual administración “Medellín es solidaria y competitiva”, focaliza en una estrategia para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de amplios sectores de la población que han estado excluidos de las dinámicas y los beneficios del desarrollo. Medellín no puede sostener su esperanza y construir confianza en un mejor futuro si no aborda el problema de 1'107.469 personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, que representan el 49% de la población de Medellín (corresponde al número de personas clasificadas en nivel 1 y 2 del SISBEN a diciembre de 2007).

Dentro de este grupo de personas en situación de pobreza, el Plan se propone garantizar unas condiciones adecuadas a los 125.877 niños y niñas menores de 6 años, que representan el 71,3% de los niños y niñas de la ciudad, con el fin de eliminar las trampas de pobreza e impedir su reproducción intergeneracional. Los niños y las niñas de hoy serán los jóvenes del futuro, por lo cual es necesario garantizarles un buen comienzo. Este desglose de acciones que la administración municipal quiere provocar en los ciudadanos, son supremamente valiosos para el proyecto la casa del arte puesto que apoya de modo directo cada una de las relaciones iniciales del niño/a con su familia, a través del arte y del disfrute los cuales produce mejores seres humanos y fortalece el rol de la familia como educador.

A partir de las premisas anteriores la administración municipal actual ha realizado ajuste de la estructura del Sistema Municipal de Cultura y renovación de los espacios de participación con amplia participación de la ciudadanía en los mismos, lo que conlleva a que tanto los propios y extraños de la ciudad puedan realizar acciones de modo directo en las actividades, dando sus aportes particulares

Desde el plan de desarrollo anterior, se ha ido realizando las convocatorias públicas para la creación cultural, intercambios y salas abiertas con gran acogida,

la gran diferencia radica en que en este periodo los artistas y entidades culturales interesadas en beneficiarse de este proceso acuden de forma creciente a este tipo de procesos, lo que significa que por lo menos a una escala mayor los posibles beneficiarios conocen a fondo los requisitos para poder participar.

También se ha fortalecido la Red de Escuelas de Música de Medellín con un espacio para el trabajo musical, el teatro Lido mediante programación diversa y de alta calidad, entrada libre a museos y parques de la ciudad, casas de la cultura y realización de formación artística en Medellín y corregimientos, pero aun sin proceso continuos ya que dependen de los presupuestos asignados.

10.2.3.2 Situación actual.

En la actualidad se ofrecen los siguientes servicios asociados a los siguientes programas y empresas:

PROGRAMA RED DE ARTES VISUALES MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
Servicios	Talleres de artes plásticas para los niños y niñas de la ciudad de Medellín.
Lugares	Casa de la Cultura Pedregal, Parque Biblioteca España, Biblioteca EPM., Centro Cultural Moravia.
Tarifa (RANGO)	Red de Artes Visuales \$70.000,00 cada clase incluyendo materiales y profesor. Planeación y presupuesto participativo \$65.000,00 cada clase incluyendo materiales y profesor.

CAJAS DE COMPENSACIÓN COMFENALCO - ANTIOQUIA Y COMFAMA	
Servicios	Talleres de formación artística en dibujo, pintura al óleo y acuarela y música para niños, jóvenes y adultos.
Lugares	Comfenalco. Sede Colombia Comfama: Sede San Ignacio
Tarifa (rango)	Comfenalco \$64.000,00 curso de 10 horas cada 8 días, no incluye material. Comfama \$51.000,00 curso de 10 horas cada 8 días no incluye material.

10.2.4 Tarifa.

10.2.4.1 Análisis histórico y actual de tarifas. Las tarifas del sector cultural en su gran mayoría son establecidas por las empresas mismas o por la entidad pública, según el presupuesto. Cada empresa cultural define su política de tarifas, la cual varía dependiendo de la población que se va a atender y el tipo de actividad cultural. Sin embargo se toma como referente las tarifas promedio que ofrecen los principales competidores del sector:

Empresa	Tarifa
Red de Artes Visuales	No aplica valor para el usuario.
Planeación y presupuesto participativo	No aplica valor para el usuario.
Comfenalco	\$ 64.000,00 curso de 10 horas cada 8 días no incluye material.
Comfama	\$51.000,00 curso de 10 horas cada 8 días no incluye material.

10.2.4.2 Elasticidad - Tarifa Demanda y Elasticidad – Tarifa Oferta. Este es un proyecto que no está expuesto a la demanda y la elasticidad porque sus tarifas son reguladas por el municipio.

10.2.4.3 Determinación de las principales variables para la definición de la tarifa. La determinación de las principales variables para la definición de la tarifa no aplica al servicio porque es asumido por el municipio. En cuanto a las cajas de compensación, las tarifas son subsidiadas por la misma entidad.

10.2.4.4 Proyección de tarifas. En cuanto a las cajas de compensación están sujetas al IPC, pero se reitera que son tarifas subsidiadas por las cajas de compensación.

10.2.5 Plaza. En principio solo se ofrecerá el servicio en el sector del Estadio Atanasio Girardot y, en la medida que el proyecto sea aceptado por la comunidad, es discrecional del Municipio de Medellín el que sea dicho servicio implementado en otros sectores.

10.2.5.1 Canales de comercialización y distribución del servicio. La proyección social, educativa y cultural que determine el municipio, será el principal canal de comercialización y difusión de La Casa del Arte.

10.2.5.2 Descripción de los canales de distribución. Las diferentes Juntas de Acción Comunal (JAC), los líderes barriales y los mismos artistas dentro de su sector, promoverán La Casa del Arte en el municipio de Medellín.

10.2.5.3 Conclusión del análisis de mercados. Aunque en el mercado existen varias entidades que realizan propuestas de formación a los niños, jóvenes, ninguna de ellas se vincula directamente y exclusivamente a generar estrategias no solo para los hijos sino para toda la familia en donde se estrechen los lazos de modo continuo, en su mayoría son fragmentados sus tiempos.

El círculo familiar del municipio necesita cada vez más espacios que generen otras alternativas de aprendizaje y disfrute, de modo integral involucrando a todos sus miembros. Más espacios de entretenimiento familiar que les permita salir de la rutina y compartir momentos inolvidables con sus seres queridos y estrechar lazos familiares.

Cada día la ciudad de Medellín se reitera como la ciudad que invierte en la primera infancia y sus familias, a través de programas culturales, educativos y artísticos, que propenden la libre expresión y las competencias para la vida, tal como: red de música, red de artes visuales, red de danzas, talleres formativos, entre otros. Por ello que este proyecto, La Casa del Arte, gracias al Plan de desarrollo 2008-2011 “Medellín es solidaria es competitiva”, se puede promover desde su línea 2, Desarrollo Bienestar para toda la población y su componente arte y cultura.

10.3 ANÁLISIS TÉCNICO

10.3.1 Localización.

El proyecto tendrá una ubicación inicial estratégica por los puntos de acceso y medios de transporte, característica deportiva y recreativa. Inicialmente en el sector del Estadio Atanasio Girardot, en la comuna 11, con el fin de impactar a un alto flujo de personas. El lugar tiene un Canon de arrendamiento estimado de \$1.500.000,00.

Esta localización se establecerá teniendo en cuenta la cantidad de personas que accederán a la zona, donde proyectaremos la oportunidad de vinculación de los grupos interesados en la formación cultural, social e integral.

10.3.1.2 Macro localización. Como parte fundamental del proyecto en operación y pretendiendo que se llegue a una buena cobertura de clientes potenciales, el punto geográfico y estratégico será la ciudad de Medellín, donde a diario convergen todo tipo de personas y de estratos sociales.

Es por esta razón por la cual se toma la decisión de establecer la sede de operaciones de La Casa del Arte, dependiendo del mercado y los factores de localización antes mencionados.

10.3.1.3 Micro localización. La Casa del Arte propone como punto geográfico el sector del Estadio Atanasio Girardot, dado que por la cercanía a este centro deportivo, donde se concentra gran cantidad de personas en pro de ejercitarse y tener un rato de esparcimiento, puede contribuir a que dichas personas (padres e hijos) se interesen por los talleres y diferentes cursos que se llevarían a cabo en las instalaciones del proyecto en operación.

También es importante valorar la existencia en la zona elegida de colegios, privados y públicos, los cuales suministrarán una gran cantidad de clientes potenciales, aprovechando todas las posibilidades artísticas y culturales que el proyecto puede brindarles.

Adicionalmente, es posible aprovechar el sistema de transporte masivo (Metro) para que todos los interesados tengan una manera rápida y segura de llegar a la Casa del Arte. Por ser esta una zona de gran movimiento comercial, existen en la zona cercana al proyecto establecimientos financieros, restaurantes, acopios de taxis, centros deportivos, centros comerciales, entre otras más opciones. Este sector será estratégico y puede catapultar la empresa para afianzarla en el tiempo como centro de formación en la ciudad de Medellín.

10.3.1.1 Factores de localización: Se establecen factores importantes para la localización como:

- Vías de acceso.
- Diversas rutas de transporte.
- Zona de parqueaderos.
- Materias primas (insumos para los talleres).
- Condiciones de los sectores sociales y culturales.
- Cercanía al centro de la ciudad.

10.3.2 Tamaño.

10.3.2.1 Tamaño óptimo. El plan de talleres del proyecto, estima que cada área cultural desarrolle un taller durante tres meses y cuatro talleres en el año con un crecimiento para el primer año del 10%, el segundo un 15%, el tercero un 20%, el cuarto 25%. En cada área un máximo de 15 personas. En este orden de ideas se estará potencializando en arte a 600 personas por el primer año, de las cuales se espera la vinculación de un acompañante por persona, garantizando así el valor agregado del proyecto “La Casa del Arte”. Dicho acompañante estará vinculado

como facilitador de talleres o participante en talleres de lúdica y lectura complementarios para la integración del núcleo familiar.

En conclusión, se contará con la vinculación de 600 familias con un potencial de 2 personas por cada una, en el primer año 660 familias, en el segundo 759, en el tercero 911, en el cuarto 1.139 y en el quinto año 1.423.

10.3.2.2 Tamaño y mercado. El proyecto tiene como propósito llegar a una gran parte de la población en el ámbito de la cultura, de manera que los padres y acompañante puedan estar en actividades lúdicas mientras sus hijos aprovechan su tiempo libre.

La idea es integrar los clientes y zonas potenciales, brindando oportunidades de sociabilidad, trabajo en equipo y acompañamiento. Es por esta razón por la que el mercado potencial del proyecto, está orientado en integrar al acompañante, al padre o tutor de los jóvenes, con el fin de que mientras él se encuentra en su taller, el acompañante realice actividades que estimulen sus sentidos y pueda en un momento determinado ofrecer sus trabajos manuales y garantizar la integración del grupo familiar.

10.3.2.3 Tamaño e inversiones. Las inversiones que se tienen previstas inicialmente para La Casa del Arte, serán las de conseguir el inmueble para operar el proyecto en una sede arrendada, disponiendo en ella toda la parte de amoblamiento del sitio y la contratación de todos los tutores o talleristas necesarios para el desarrollo de los cursos. Se pretende que estos dineros de la inversión inicial, se originen dentro del presupuesto municipal de la Secretaria de Cultura Ciudadana, que asciende a \$ 230.313'000.000,00²⁸

Se iniciará con un grupo máximo de 15 estudiantes por rama artística en cada cuatrimestre, arrojando ello una población esperada de 60 personas por área en el primer año de operación, para el cual se proyecta un incremento inicial del 10%, el segundo año 15%, el tercero de un 20% y el cuarto de un 25%, en el número de personas atendidas por taller con el fin de impactar a mayor población cada año y que sean beneficiados por la propuesta.

²⁸ Ibid., p.7.

Tabla 1. Proyección de venta de los servicios.

Número de personas en talleres por año

CURSOS A DICTAR POR AÑO						
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Artes graficas	60	66	76	91	114	142
Artística pintura	60	66	76	91	114	142
Fotografía	60	66	76	91	114	142
Joyería	60	66	76	91	114	142
Video	60	66	76	91	114	142
Violín	60	66	76	91	114	142
Saxofón	60	66	76	91	114	142
Piano	60	66	76	91	114	142
Guitarra	60	66	76	91	114	142
Baile	60	66	76	91	114	142
TOTAL	600	660	759	911	1139	1423

TOTAL NUCLEO FAMILIAR	1200	1320	1518	1822	2277	2846
------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

En la tabla 1, se presenta la información obtenida del estudio de mercados y servirá para realizar las proyecciones de los cinco años del horizonte de evaluación. Se establecen las proyecciones de venta de servicios del proyecto para los próximos cinco (5) años de operación. En él se especifican el número de personas en el total de cursos a desarrollar por año y por actividad.

En la tabla 2, se presenta la inversión requerida para cumplir con los compromisos de los cursos, valores que se han incrementado porcentualmente en un 3.4% en el primer año, 3.7% para el segundo, 3.12% el tercero y 3.17% para el cuarto y del 3.2% para el quinto, basados en el comportamiento del IPC para el año 2011, el cual para el sector económico de la industria del arte y la cultura, se establece en un 3%.

Tabla 2. Inversión requerida.

Inversión	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Materiales e insumos	\$ 67,987,000.00	\$ 70,298,558.00	\$ 72,899,604.65	\$ 75,174,072.31	\$ 77,557,090.40
Mano de obra	\$ 93,600,000.00	\$ 96,782,400.00	\$ 100,363,348.80	\$ 103,494,685.28	\$ 106,775,466.81
costos fijos	\$ 7,200,000.00	\$ 7,444,800.00	\$ 7,720,257.60	\$ 7,961,129.64	\$ 8,213,497.45
TOTAL	\$ 168,787,000.00	\$ 174,525,758.00	\$ 180,983,211.05	\$ 186,629,887.23	\$ 192,546,054.66

10.3.3 Ingeniería del proyecto.

10.3.3.1 Descripción técnica del servicio (procesos y procedimientos).

En general son servicios que se prestan a la comunidad por medio de talleres teórico prácticos para la familia en artes gráficas, pintura artística, fotografía, video, baile guitarra, seminarios y diplomados en formación y producción artística. Para que el servicio se preste con calidad es necesario contar con pintura, plastilina, cámaras digitales, instrumentos musicales, papelería, pinceles, moldes, arcilla, música, entre otros materiales que el beneficiario transforma desde lo creativo.

Para ello se tienen en cuenta los siguientes pasos:

Convocatoria a la comunidad. Se realizaran boletines de prensa, free prees, telemarketing en las diferentes organizaciones comunitarias de la zona y de Medellín en general.

Selección del tallerista. Se realizará una convocatoria abierta a las universidades públicas o privadas, institutos de arte, instituciones educativas, entre otros, solicitando licenciados en educación artes plásticas, maestros en artes plásticas o personas con experiencia certificada y manejo pedagógico de material artístico, para que realicen la función de talleristas. Estos a su vez deben entregar a la coordinación un plan de actividades que debe comprender, propuesta metodológica, objetivos, justificación, públicos y actividades, entre otros.

Ejecución de los talleres. Implementación de talleres creativos dirigidos a los niños y las niñas y familia.

10.3.3.2 Identificación y selección de los servicios del proyecto.

- **Talleres de artes gráficas.** Hace referencia a la elaboración de todo tipo de elementos visuales fundamentalmente a técnicas de grabado y dibujo, aunque suele restringirse el término a las técnicas relacionadas con la imprenta.

“Es un proceso artístico de la creación de un diseño usando un medio y la transferencia de la imagen hacia un sustrato (como el papel), creando así una expresión artística”²⁹.

²⁹ WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Artes gráficas. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Artes_gr%C3%A1ficas> [consulta: 20 Abr. 2011]

Se pretende con este curso suministrar las técnicas básicas para desarrollar todo tipo de trabajo que pueda generar la satisfacción de la persona que lo realice y también generar algunos ingresos.

- **Talleres de pintura artística.** La pintura artística es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo³⁰.

Se ofrecerán cursos prácticos de oleos, acrílico, acuarela, mixto en los cuales se suministrarán las principales técnicas pictóricas, donde se explorará la parte creativa de los participantes

- **Talleres de fotografía.** “La fotografía es aquella forma de arte que utiliza para sus fines la técnica de grabar imágenes sobre un material sensible a la luz, en base a ciertos fenómenos ópticos y químicos. El término fotografía proviene de la unión de dos palabras del griego, foto, que se traduce al español como “luz”, y grafía, que significa “escritura”. Por lo tanto, la palabra fotografía significa algo así como “escribiendo con la luz”³¹.

Se ofrecerán cursos teórico prácticos en los cuales se da a conocer todo lo relacionado con la fotografía digital, tipos de cámaras, contrastes, efectos, sepia y todo lo demás y fascinante de este arte, se trabaja también con las cámaras tradicionales para lograr unas fotografías de muy buena calidad y donde el alumno saque toda su imaginación para plasmar momentos únicos para su álbum personal o muestras artísticas.

- **Talleres de video.** “Es una de las tendencias artísticas que surgieron al hilo de la consolidación de los medios de comunicación de masas, y que pretendían explorar las aplicaciones alternativas y aplicaciones artísticas de dichos medios. Se usan medios electrónicos (analógicos o digitales) con un fin artístico. En él se utiliza información de video o audio. No debe confundirse con la televisión o el cine experimental”³².
- **Talleres de baile.** “La danza o el baile, es la ejecución de movimientos que se realizan con el cuerpo, principalmente con los brazos y las piernas y que van acorde a la música que se desee bailar. Dicho baile tiene una duración

³⁰ WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Pintura. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Pintura>> [consulta: 20 Abr. 2011]

³¹ MIS RESPUESTAS. Qué es la fotografía?. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://www.misrespuestas.com/que-es-la-fotografia.html>> [consulta: 20 Abr. 2011]

³² WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Videoarte. [En línea]. s.p.i. disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Videoarte>> [consulta: 20 Abr. 2011]

específica que va desde segundos, minutos, e incluso hasta horas y puede ser de carácter, artístico, de entretenimiento o religioso. De igual manera, es también una forma de expresar sentimientos y emociones a través de gestos finos, armoniosos y coordinados”³³.

El baile es una expresión de las culturas autóctonas del país, donde las personas desarrollan un sin número de actividades dependiendo de cada ritmo, entre los cuales se practican los ritmos tropicales, el tango, el vallenato y la salsa, entre otros.

- **Talleres de guitarra.**“La guitarra es un instrumento musical de cuerda pulsada, compuesto de una caja de madera, un mástil sobre el que va adosado el diapasón o trastero generalmente con un agujero acústico en el centro de la tapa (boca), y seis cuerdas. Sobre el diapasón van incrustados los trastes, que permiten las diferentes notas. Su nombre específico es guitarra clásica o guitarra española”³⁴.

Con este curso se quiere dar las nociones y destrezas básicas para aprender a tocar la guitarra, interpretar melodías y leer toda clase de partituras.

10.3.3.3 Inversiones en maquinaria y equipo.

Cabe resaltar, que esta propuesta es social, razón principal por la cual se presentara al Municipio de Medellín para la vigencia del plan de desarrollo 2012-2016. Estos recursos serán financiados en el 100% por la alcaldía, las cuales entrarán en comodato para el proyecto.

En la tabla 3 que a continuación se relaciona se especifican los equipos y sus precios.

Tabla 3. Equipos con precios.

INSTRUMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
ACTIVOS PRODUCTIVOS	68		\$ 39,030,000.00
Violín	5	\$ 180,000.00	\$ 900,000.00
Guitarra eléctrica	5	\$ 500,000.00	\$ 2,500,000.00
Flauta	10	\$ 40,000.00	\$ 400,000.00
Saxofón	5	\$ 700,000.00	\$ 3,500,000.00

³³ WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Danza. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Danza>> [consulta: 20 Abr. 2011]

³⁴ WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Guitarra. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Guitarra>> [consulta: 20 Abr. 2011]

INSTRUMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Pianos u órganos	2	\$ 700,000.00	\$ 1,400,000.00
Trompetas	5	\$ 390,000.00	\$ 1,950,000.00
Clarinetes	5	\$ 250,000.00	\$ 1,250,000.00
Acordeón	4	\$ 800,000.00	\$ 3,200,000.00
Televisores LCD	3	\$ 1,300,000.00	\$ 3,900,000.00
Video Beam	1	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00
DVD	2	\$ 90,000.00	\$ 180,000.00
Video Cámara digital	2	\$ 2,000,000.00	\$ 4,000,000.00
Computadores	8	\$ 1,650,000.00	\$ 13,200,000.00
Teléfonos	10	\$ 15,000.00	\$ 150,000.00
Planta Telefónica	1	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00
COMSUMIBLES	40		\$ 155,000.00
Videos de aprendizaje	10	\$ 5,000.00	\$ 50,000.00
CD de música variada para las clases de baile	30	\$ 3,500.00	\$ 105,000.00
TOTAL			\$ 39,185,000.00

Tabla 4. Depreciación de activos fijos y consumibles.

ACTIVOS	VIDA UTIL (años)	DEPRECIACIÓN ANUAL	VALOR RESIDUAL
Instrumentos musicales	5	\$7,806,000.00	\$ 0.00
Consumibles	2	\$77,500.00	\$ 0.00
TOTAL		\$7,883,500.00	\$0.00

10.3.3.4 Descripción de insumos. Para el proyecto La Casa del Arte, se tiene en mente realizar todas las gestiones que contribuyan al mejoramiento y afianzamiento en el público, por esta razón se debe contar con unos buenos proveedores quienes suministrarían materiales e insumos de primera calidad, buscando un equilibrio económico entre los bueno versus el costo. De esta manera se pretende, al interior de la empresa, contar con una persona idónea que pueda manejar la parte de compras y que como mínimo realice tres cotizaciones con diferentes proveedores.

Entre los insumos que se tendrán que adquirir para desarrollar todas las actividades a realizar en La Casa del Arte están:

- Pinturas.
- Pinceles.
- Diferentes tipos de papeles y cartulinas.
- Colores.
- Plastilina.
- Videos de aprendizaje.
- Música para las clases de baile.

Tabla 5. Insumos y materiales (Consumibles)

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNIT	TOTAL	VALOR AÑO
30	Papel Pergamino	\$ 800,00	\$ 24.000,00	\$ 96.000,00
12	Caballetes	\$ 100.000,00	\$1.200.000,00	\$ 4.800.000,00
20	Tablas de apoyo	\$ 8.000,00	\$ 160.000,00	\$ 640.000,00
60	Block Croquis XL (Papel)	\$ 300,00	\$ 18.000,00	\$ 72.000,00
60	Bastidores	\$ 6.000,00	\$ 360.000,00	\$ 1.440.000,00
30	Mina grafito	\$ 2.400,00	\$ 72.000,00	\$ 288.000,00
30	Carboncillos (Lápiz)	\$ 1.500,00	\$ 45.000,00	\$ 180.000,00
20	Kits de espátulas para pintura	\$ 5.000,00	\$ 100.000,00	\$ 400.000,00
30	Lápiz Sepia	\$ 1.300,00	\$ 39.000,00	\$ 156.000,00
36	Lápiz 2H	\$ 200,00	\$ 72.000,00	\$ 288.000,00
30	Lápiz 6B	\$ 600,00	\$ 18.000,00	\$ 72.000,00
30	Lápiz de tiza	\$ 800,00	\$ 24.000,00	\$ 96.000,00
30	Acuarela (Cartulina)	\$ 300,00	\$ 9.000,00	\$ 36.000,00
30	Pinceles planos No 12	\$ 800,00	\$ 27.000,00	\$ 108.000,00
30	Pinceles planos No 10	\$ 700,00	\$ 21.000,00	\$ 84.000,00
30	Pinceles redondos No 12	\$ 800,00	\$ 27.000,00	\$ 108.000,00
30	Pinceles redondos No 12	\$ 700,00	\$ 21.000,00	\$ 84.000,00
5	Laminas de espuma	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00	\$ 100.000,00
500	Papel bond base 30	\$ 400,00	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00
5	Galones de pintura (amarillo, azul, rojo, blanco, negro)	\$ 60.000,00	\$ 300.000,00	\$ 1.200.000,00
15	Colorex – Tinta acuarelable (Pinturas)	\$ 3.600,00	\$ 54.000,00	\$ 216.000,00
30	Brochas	\$ 4.000,00	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00
30	Pincel plano sintético merleto grandes	\$ 2.000,00	\$ 60.000,00	\$ 240.000,00
30	Pincel plano sintético merleto pequeño	\$ 1.500,00	\$ 45.000,00	\$ 180.000,00
20	Oleo caja por 10	\$ 10.000,00	\$ 200.000,00	\$ 800.000,00
20	Oleo Caja por 10	\$ 8.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 6.400.000,00
50	Oleo pastel	\$ 3.000,00	\$ 150.000,00	\$ 600.000,00

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO UNIT	TOTAL	VALOR AÑO
40	Cartulina negra	\$ 600,00	\$ 24.000,00	\$ 96.000,00
40	Corcho – grano fino	\$ 800,00	\$ 32.000,00	\$ 128.000,00
40	Vitrail transparente y auxiliares (pintura para vidrio)	\$ 3.500,00	\$ 140.000,00	\$ 560.000,00
90	Pinturas o temperas (unidades de varios colores)	\$ 900,00	\$ 81.000,00	\$ 324.000,00
100	Pinceles chinos	\$ 1.200,00	\$ 120.000,00	\$ 480.000,00
5	Resmas de Papel Bond	\$ 10.000,00	\$ 50.000,00	\$ 200.000,00
20	Pliegos de cartulina	\$ 400,00	\$ 12.000,00	\$ 48.000,00
20	Pliegos de papel globo	\$ 150,00	\$ 3.000,00	\$ 12.000,00
30	Pliegos de Cartón paja	\$ 2.700,00	\$ 81.000,00	\$ 324.000,00
30	Pliegos de papel periódico	\$ 800,00	\$ 24.000,00	\$ 96.000,00
30	Pliegos de papel celofán	\$ 350,00	\$ 10.500,00	\$ 42.000,00
20	Cajas de colores	\$ 6.700,00	\$ 134.000,00	\$ 536.000,00
20	Cajas de plastilina	\$ 3.900,00	\$ 78.000,00	\$ 312.000,00
4	mantenimiento	\$1.500.000,00	\$1.500.000,00	\$ 6.000.000,00

TOTAL

\$28.802.000,00

10.3.3.5 Distribución espacial. Para la etapa de operación del proyecto “La Casa del Arte”, se tendrá la convicción de contar con unas instalaciones confiables y agradables para que los asistentes - clientes tengan la posibilidad de recibir sus clases o talleres y por otro lado disfruten de un ambiente acorde a sus expectativas.

Por esta razón se buscará adecuare con el espacio físico requerido, lo más acorde posible a las necesidades y requerimientos físicos, que suministren confianza y un gran sentido de pertenencia de los usuarios.

Partiendo de estas necesidades, se posibilitará el que la sede, debe contar con espacios que agraden y suministren una dosis arquitectónica acorde a las necesidades técnicas consideradas. Se describen a continuación las características principales.

- Un área aproximada de unos 180 metros cuadrados.
- Planta física con dos niveles.
- Escaleras de fácil acceso para el segundo nivel, con guías antideslizantes.
- Pasamanos, para minimizar algún inconveniente.
- Un patio para airear un poco el espacio y decorar con plantas que le den mejor ambiente natural.

- Pisos en cerámica antideslizante y con acabados mate.
- Muros y estructuras que cumplan con normas de sismo resistencia y pintados con colores claros, que resalte la iluminación del lugar.
- Fácil acceso a las instalaciones.
- Rejillas de ventilación, para que haya un flujo constante de aire y sea un espacio fresco.
- Tres baños, dos en el primer piso y uno en el segundo.
- Nueve aulas dotadas con las herramientas necesarias.
- Decoración interior con cuadros artísticos y esculturas.
- Alarma de monitoreo por medio de un tercero.
- Instalaciones eléctricas certificadas, para evitar cualquier tipo de anomalía.
- Buenas condiciones de iluminación artificial (lámparas).

10.3.3.6 Distribución interna. Al interior de la empresa que entregará la ejecución del proyecto, se propone tener unas instalaciones muy completas para los clientes. Es por ello que siempre se ha pensando en tener una gran participación en el mercado y ser una excelente opción, de tal manera que día tras día se logre “capturar” un público objetivo como son los padres, con el acompañamiento de sus hijos.

De esta forma, la distribución interna y que se acomoda al presupuesto podría disponerse así:

- Una recepción donde se atenderá a todas las personas que ingresan a La Casa del Arte y donde se podrá dar información necesaria con los temas relacionados a los cursos.
- Una mini cafetería donde se podrán adquirir alimentos o comidas sencillas de fácil manejo.
- Tableros para escritura y explicaciones de los docentes.
- Líneas telefónicas con su correspondiente extensión para la parte administrativa.
- Acabados en perfectas condiciones de toda la parte interior como techos, paredes, pisos, baños y todo lo relacionado con la parte locativa de la casa del arte.
- Aire acondicionado.
- Y todas la demás adecuaciones que pueda tener el proyecto y mejoren la calidad de los servicios a prestar.

10.3.4 Aspectos legales.

10.3.4.1 Tipo de sociedad. El proyecto como tal, adoptará la forma de programa permanente dentro del plan de desarrollo municipal, para lo cual su condicionamiento legal, criterios de contratación y estructura organizacional

propuesta en este documento, será discrecionalidad de la administración pública, quien determinará adopción del proyecto y su modo de ejecución.

10.3.5 Aspectos administrativos.

10.3.5.1 Vinculación y tipo de contrato. La vinculación se hará por contratos a término fijo, por periodos de tres meses, ya que la empresa genera cursos cada tres meses aproximadamente, por lo que no se deberá vincular talento humano en contratación a término indefinido. Pero sí por término definido con las prestaciones sociales legales, en aras de bienestar para los empleados y procurando en estas actuaciones la responsabilidad social empresarial. La planta de personal de apoyo sería contratada según la necesidad del servicio (tipo de contrato y tiempo de duración).

10.3.5.2 Reclutamiento y salario. El proceso de reclutamiento se realizará por medio de un contratista que asimile la ejecución total del proyecto, a través de un proceso ceñido al marco legal de contratación pública.

10.3.5.3. Selección. La selección del personal se realizará directamente por la parte administrativa, luego de que nombre el gerente del proyecto quien entrará a estudiar en un acercamiento personal la imagen que proyecta la persona, la experiencia en parte artística y como docente, las competencias funcionales y organizacionales que debe tener dicha persona, su estado civil, personas a cargo y la retroalimentación de los empleos anteriores.

Se debe procurar que las personas que trabajen en el proyecto de formación correspondiente, tengan una personalidad tranquila, serios, con valores aporten al desarrollo integral de las familias, como énfasis fundamental del mismo proyecto en particular.

10.3.5.4 Definición de cargos. Estos serán definidos por la parte administrativa, luego de valorar las necesidades puntuales en las diferentes áreas de la empresa, inicialmente se contará con el siguiente personal para iniciar operaciones.

Gerente. Una persona que será la cabeza visible y quien dirigirá la gestión y representación de la empresa “La Casa del Arte” cuando se consolide. Su formación tendrá que estar fundamentada en carreras afines a la administración de empresas y administración financiera, quien deberá también tener unos valores como persona que aporte al crecimiento y la dinámica de lo que se quiere. Se necesita que tenga una experiencia en este tipo de cargos, como mínimo de dos años, con buen manejo y dirección y que siempre apunte a las metas estipuladas por la junta directiva.

Coordinador de proyectos artísticos. Una persona que tendrá como función principal presentar propuestas en el campo artístico, investigación de nuevos programas, manejo y coordinación de los talleristas y de todo lo relacionado con el

campo artístico, quien aportará al proyecto operando todo un valor agregado y sea diferenciador en el mercado.

Coordinador de mercadeo y ventas. Un talento humano que cumple funciones relacionadas con el manejo de todo el proceso de promocional del proyecto “La Casa del Arte”, a través de free press, a internet, volantes, entre otros. También tendrá que cumplir con toda la gestión relacionada con la venta del portafolio en compañía de la Secretaria de Cultura Ciudadana del Municipio de Medellín, para llegar a la mayor cantidad de beneficiarios.

Coordinador administrativo. Un talento humano que manejará los hilos administrativos del proyecto operando, como son los gastos de funcionamiento, arrendamientos, servicios públicos, créditos y financiamiento, manejo de personal, contratación. Deberá poseer un perfil profesional compatible con el perfil del cargo, y además, buen conciliador para manejar diferencias y conflictos.

Talleristas. Los cuatro talleristas serán los encargados de realizar la parte operativa, relacionada con los talleres y cursos que se dictaran en La Casa del Arte, en otras palabras ofrecerán toda su experiencia y competencias a los niños y jóvenes para que tengan expectativas y conocimientos en el área cultural. Serán profesionales o en formación, que sean afines al cargo y que tengan mucha motivación y manejo de grupo, de buen carácter y que amen su labor, para que con su amabilidad, pueda procurar que el alumno este contento y multiplique su experiencia con sus demás amiguitos.

Vigilante. Un vigilante competente que deberá pertenecer a una empresa debidamente registrada ante la Superintendencia de Vigilancia, para que inspire confianza y ética profesional. Se encargará de autorizar el ingreso de los visitantes debidamente identificados y decir para que área se dirigen, revisar pertenencias a la entrada y la salida de las instalaciones, coordinar en momentos de emergencia la salida de los alumnos por las zonas demarcadas, y toda la parte inherente a las funciones de seguridad interna.

Oficios varios. Una persona que posea el perfil para desempeñar tareas varias dentro y fuera de la empresa, preferiblemente mujer, que pertenezca a una empresa que preste el servicio integral de aseo y cafetería. Entre las funciones más comunes que esta persona desarrollará serán el aseo de los sitios comunes como corredores y baños, el aseo de las oficinas, y la distribución de tintos, aguas, aromáticas para el personal administrativo o para las diferentes reuniones que se lleven a cabo en las instalaciones.

Secretaria. Una secretaria con competencias certificadas, quien acompañará el proceso de diligenciamiento de documentación, entrega y recibo de correspondencia, manejo del conmutador, control de citas, entrega de pagos,

entre otros. Preferiblemente con formación en secretariado, manejo del M.S. Office y contabilidad básica.

A sí mismo estará dividido por áreas:

Área administrativa. Esta área permitirá establecer la asignación clara de responsabilidades que tiene cada trabajador por niveles, para poder así evaluar desempeño y la ejecución de metas propuestas para el servicio. Será la instancia responsable de definir los parámetros generales y de controlar la ejecución de los mismos. La gerencia ejecutará los lineamientos establecidos, responderá por la ejecución de las metas y por el control del personal a su cargo.

Área de desarrollo cultural. Esta área participará en implementación de planes, programas, proyectos y políticas del orden municipal, regional, nacional, ética y visión de futuro, que intervenga en la puesta en funcionamiento de planes y programas, orientados a la búsqueda de un desarrollo de nuevos servicios y de la sostenibilidad de los ya existentes.

Área de promoción artística. Velará por la coherencia del enfoque conceptual y práctico de La Casa del Arte, basado en la promoción artística de cada uno de sus servicios, con un toque social y familiar. Esta área contará con talleristas especializados en formación artística, apoyados de practicantes en artes que deseen fortalecerse en habilidades estéticas y/o estudiantes de carreras afines.

Área de promoción ciudadana. A fines al Plan de Cultura de Medellín y en otras instancias que lo requieran.

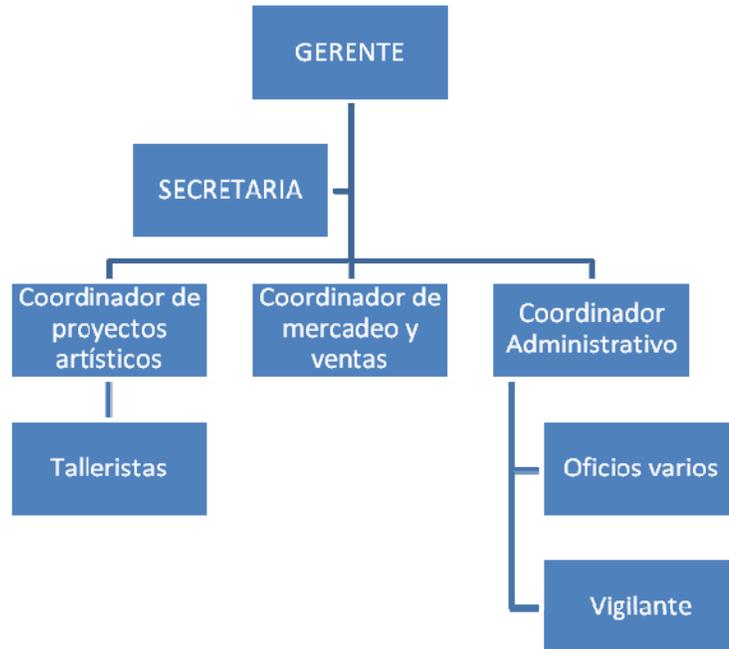
En la tabla 6, se especifica el valor mensual y anual de la mano de obra de la propuesta, más las prestaciones sociales.

Tabla 6. Recurso humano (capital de trabajo operativo).

RECURSO HUMANO			
RECURSO HUMANO	VALOR MES	CANTIDAD	VALOR AÑO
Gerente	\$ 2,000,000.00	1	\$ 24,000,000.00
Coordinador de proyectos artísticos	\$ 1,800,000.00	1	\$ 21,600,000.00
Coordinador de mercadeo y ventas	\$ 1,800,000.00	1	\$ 21,600,000.00
Coordinador Administrativo	\$ 1,800,000.00	1	\$ 21,600,000.00
Talleristas	\$ 1,500,000.00	4	\$ 72,000,000.00
Vigilante	\$ 750,000.00	1	\$ 9,000,000.00
Oficios varios	\$ 700,000.00	1	\$ 8,400,000.00
Secretaria	\$ 800,000.00	1	\$ 9,600,000.00
TOTAL AÑO			\$ 187,800,000.00
TOTAL AÑO CON PRESTACIONES (factor prestacional 45% del			\$ 272,310,000.00

10.3.5.5 Organigrama.

Gráfica 10. Organigrama.



10.3.5.6 Bienestar social. El personal vinculado al proyecto contará con todos los beneficios legales y podrá vincular su grupo familiar a los diferentes talleres ofrecidos en La Casa del Arte, permitiéndose así la integración de su propio núcleo familiar en los procesos de arte y cultura.

10.3.6 Inversiones y financiación.

10.3.6.1 Inversiones fijas. No se tiene proyectado inversiones fijas en el proyecto.

10.3.6.2 Inversiones diferidas. No se tiene proyectado inversiones difereridas.

10.3.6.3 Capital de trabajo operativo. El capital de trabajo operativo (inicial) está condicionado al presupuesto municipal que para el 2012t, el municipio de Medellín defina para el proyecto, el cual no podrá ser inferior a \$350.392.000 para sostenimiento y funcionamiento del primer año y una inversión inicial de \$39.185.000. Ver tabla 6 y 7.

Tabla 7. Capital de trabajo operativo (CTO).

PRESUPUESTO (CTO)	VALOR AÑO
Recurso humano	\$ 272,310,000.00
Recursos para operación	\$ 49,280,000.00
Materiales e insumos	\$ 28,802,000.00
TOTAL	\$ 350,392,000.00

Tabla 8. Recursos para operación (Capital de trabajo operativo).

RECURSOS PARA OPERACIÓN	VALOR MES	VALOR AÑO
Arriendo oficina	\$ 1,500,000.00	\$ 18,000,000.00
Servicios públicos	\$ 500,000.00	\$ 6,000,000.00
Servicio de internet y cable	\$ 100,000.00	\$ 1,200,000.00
Papelería administrativa	\$ 80,000.00	\$ 960,000.00
Implementos de aseo y mantenimiento	\$ 700,000.00	\$ 8,400,000.00
Impuestos	\$ 110,000.00	\$ 1,320,000.00
Publicidad	\$ 250,000.00	\$ 3,000,000.00
Página web	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
Volantes (10.000 unidades)	\$ 700,000.00	\$ 8,400,000.00
Diseño de logo símbolo	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
TOTAL		\$ 49,280,000.00

10.3.6.4 Alternativas de financiación.

- **Financiamiento externo:** Exposición del proyecto mediante mecanismos de comunicación nacional e internacional, para lograr el interés, en la ejecución del proyecto y en su operación, de organismos internacionales y organizaciones de fomento y ONG's.
- **Financiamiento local:** Presentación del proyecto a administraciones municipales del Valle de Aburrá y a inversionistas de capital privado.

10.3.6.5 Presupuesto de ingresos, costos y gastos.

Tabla 9. Presupuesto de ingresos, costos y gastos.

Concepto	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
IPC	3.00%	3.40%	3.70%	3.12%	3.17%	3.20%
Ingresos en miles de pesos	\$ 0.00	\$ 370,456,867.00	\$ 384,163,771.08	\$ 396,062,710.44	\$ 408,707,625.62	\$ 421,823,320.43
Costos en miles de pesos	\$ 0.00	\$ 170,115,748.00	\$ 176,410,030.68	\$ 181,914,023.63	\$ 187,680,698.18	\$ 193,686,480.52
Gastos en miles de pesos	\$ 0.00	\$ 200,341,119.00	\$ 207,753,740.40	\$ 214,235,657.10	\$ 221,026,927.43	\$ 228,099,789.11
Inversión	\$ 39,185,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

COSTOS

Recurso humano	\$ 140,334,480.00
Materiales e insumos	\$ 29,781,268.00
Total Costos	\$ 170,115,748.00

GASTOS

Recurso humano	\$ 141,234,060.00
Recursos físicos	\$ 50,955,520.00
Depreciación	\$ 8,151,539.00
Total Gastos	\$ 200,341,119.00

INVERSIONES

Compra de equipos	\$ 39,185,000.00
-------------------	-------------------------

Tabla 10. Tarifas Costo anual equivalente.

TARIFA (CAE/Usuario)	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Es la misma para cada servicio	\$ 298,562.92	\$ 280,649.14	\$ 253,072.31	\$ 217,425.73	\$ 179,493.91	\$ 148,203.19
Usuarios por año	1,200	1,320	1,518	1,822	2,277	2,846
Costo trimestral por usuario	\$ 74,640.73	\$ 70,162.29	\$ 63,268.08	\$ 54,356.43	\$ 44,873.48	\$ 37,050.80

Los ingresos por año están representados en el aporte presupuestal de la administración municipal. La inversión. Ver tabla 8.

11. EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL

Los procesos de beneficio social se conciben, en esta propuesta, desde la perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida de los actores vinculados al proceso, tanto a nivel colectivo como individual y se evalúan a través de la alternativa de beneficio/costo el cual es el enfoque de evaluación para la viabilidad financiera de este proyecto representada por la relación:

$$\frac{B/C = \text{Sumatoria del valor descontado de los ingresos}}{\text{Sumatoria del valor descontado de los egresos}}$$

Para esta relación, los ingresos del proyecto proyectados en el horizonte de evaluación se traen a valor presente. Lo mismo se hace con los egresos (incluyendo los costos).

El análisis busca identificar cómo se mejora la calidad de vida de los beneficiarios, más que generar un beneficio económico para el Municipio de Medellín, para dar cumplimiento a la razón social del estado.

11.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINANCIERA E INDICADORES

Los indicadores de vida presentados en el informe anual de gestión municipal “Medellín cómo va 2010”, muestran avances significativos en la mayoría de los sectores analizados, lo que evidencia un nivel más alto en la calidad de vida de la ciudadanía. Apoyados en los insumos que aporta este informe, se validan los beneficios que ofrece la propuesta.

Indicadores de calidad de vida³⁵:

Educación. Entre 2009 y 2010 crecieron las coberturas netas de la educación inicial, pasando de 46,1% a 64,5%, para casi un 40% de aumento y la cobertura de la media que paso de 56,3% a 58,2% para un crecimiento del 3,4%. Se destaca también el aumento de la cobertura en educación superior en el área metropolitana del Valle de Aburra que paso de un 31,9% a un 36% entre 2009 y 2010, convirtiéndose junto con la educación inicial en los niveles de mayor crecimiento durante el periodo 2004-2010. El presupuesto de inversión del municipio para vigencia fiscal 2011 en educación asciende a \$ 734.053 millones de pesos en general.

³⁵ ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Informe de calidad de vida. Medellín: El Autor, 2010. p.78-79.

La propuesta tiene como beneficio **menos deserción escolar**, que garantiza el derecho a la educación de todos los niños y las niñas, así mismo el acercamiento al arte hace que los niños y las niñas tengan experiencias exitosas que influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo, pues durante este período se adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, crear, razonar e interactuar con otros.

Si hay deserción escolar, el municipio perdería la inversión que tiene en educación y los costos serían mucho más altos.

Acceso a oportunidades laborales. Al final del año 2010, la tasa de ocupación en Medellín y su área metropolitana fue del 55,1%, la mayor del periodo 2004-2010. El desempleo pasó del 15,7% al 13,9% entre 2009 y 2010. La informalidad paso de representar el 50% en el 2009 al 47% en 2010 y fue una de las tasas más bajas en comparación con las principales áreas metropolitanas en el país. El municipio invierte 73.775 millones. Con el número de personas a impactar en la propuesta se generará **mayor oportunidad laboral** porque se esperaría que el 1% genere ingresos adicionales con los productos finales que genere en los talleres.

Seguridad ciudadana. Aunque entre 2009 y 2010 en Medellín los principales delitos contra la vida, la integridad personal y el patrimonio económico mostraron reducciones, aún se está lejos de poder hablar de una ciudad segura. En cuanto a la protección de la vida, en Medellín en 2010 la tasa de homicidios se redujo en un 8,5%, pasando de 94,4 a 86,3 por cien mil habitantes; si se compara con el incremento entre 2008 y 2009 que fue del 106,9% se evidencia una mejoría al frenar el crecimiento en el número de homicidios en la ciudad, los cuales pasaron de 2.187 a 2.023 entre 2009 y 2010. El municipio invierte en seguridad la suma de 85.779 millones de pesos anuales.

Al ser la propuesta de carácter social e impactar positivamente en el entorno que se realice, se podrán reducir los altos índices de homicidios porque los niños, niñas y jóvenes tendrán la posibilidad de ocupar su tiempo libre en tareas que contribuyan al sano esparcimiento.

La salud. En el 2010 se muestra mayor acceso a los servicios de salud y mejora la calidad de los servicios de salud es la inversión que viene realizando el Municipio en infraestructura. De acuerdo al Grupo de Economía de la Salud – GES– (2010) “...los programas y/o proyectos de mejoramiento y construcción de la red hospitalaria han tenido una atención especial, lo cual es evidenciado en las transferencias del Municipio a la ESE Metrosalud destinadas a la ampliación y mejoramiento de la oferta física de servicios asistenciales de salud.” Las inversiones en infraestructura y dotación representaron en 2009 más de \$50.000 millones, que provinieron casi en su totalidad del esfuerzo propio del Municipio

(MCV, 2010, a). En 2010, se invirtieron \$44.550 millones en mejoramiento, reposición y ampliación y sostenimiento de la infraestructura, construcción de nuevos equipamientos en salud y dotación de la red pública hospitalaria.

El beneficio de la propuesta en este punto está ligado a que las artes en general están unidas a la vida sana. La salud es uno de los aspectos más valorados por la ciudadanía como factor explicativo en su calidad de vida. El estado de la salud de las personas, especialmente de los niños, la cobertura y la calidad de los servicios de salud en el 2010 dan cuenta de cómo va la ciudad en el acceso con calidad a ese servicio básico que influye directamente en la formación del capital humano. Las personas mentalmente sanas, que se ocupan por el bienestar propio mediante actividades culturales y lúdicas, permiten el desarrollo de habilidades en el área psicomotriz y permiten una vida más saludable

A su vez los estudios sobre salud pública y en especial sobre la **drogadicción** de la ciudad muestra a las sustancias legales con la mayor prevalencia de consumo en el último año en donde el alcohol se reporta como un indicador del 61,1% en los hombres y 51.8% en las mujeres; el estudio también señala alto riesgo de alcoholismo en un promedio de 13.8% de los jóvenes y dependencia del alcohol en el 6.7%. El cigarrillo como segunda sustancia legal de mayor consumo, presenta indicadores de 39.4% de los hombres y 25% en las mujeres: la edad de inicio del consumo del alcohol es de 12 años y para el cigarrillo de 13 años.

Entre las sustancias ilegales de mayor consumo se destacan en primer lugar la marihuana, con un 11,3% en hombres y 3.7% en mujeres seguida de tranquilizantes con un consumo de 3.6% en los hombres y en 3.4% en las mujeres, el éxtasis con un 2.5% en hombres y 1.6% en mujeres y la cocaína con 2.0% en hombres y 1.3% en mujeres; la prevalencia del consumo de mezcla de varias sustancias, se observa con predominio el alcohol el cual con combinación con otra droga se presenta con indicadores de consumo que van desde el 69,3% en mujeres de estrato bajo hasta 80.2% en hombres de estratos medios.

El tema de la prevención y el consumo de psicoactivos para el gobierno municipal ha sido muy importante durante los últimos 5 años. Esta lógica responde a la necesidad de atender todos los frentes de desarrollo para la ciudad donde el componente social tiene fuerza preponderante. El Municipio de Medellín tiene como presupuesto de inversión la suma \$ 5.119'389.143,00.

Con la propuesta se plantea como beneficio la integración entre el grupo familiar, consolidando lazos más estrechos y una mejor comunicación entre ellos por medio del arte, así mismo mejor rendimiento académico y disminución de conductas violentas puesto que la formación en arte también tiene que ver con la construcción de valores familiares, Así mismo prevención del consumo de drogas puesto que los niños y jóvenes tendrán más espacios de esparcimiento y utilización del tiempo libre.

Tabla 11. Descripción de los beneficios.

A continuación se mencionan los beneficios que favorecen el proyecto y se indica un porcentaje de lo que se ahorra el municipio con la propuesta.

DESCRIPCION DEL BENEFICIO	INVERSIÓN	# PERSONAS/BENEFICIARIAS	PRECIO BENEFICIARIO	BENEFICIO PARA LA ALCALDIA
1. Integración entre el grupo familiar, consolidando lazos más estrechos y una mejor comunicación entre ellos por medio del arte -Mejor rendimiento académico y disminución de conductas violentas- Prevención del consumo de drogas: niños y jóvenes tendrán más espacios de esparcimiento y utilización del tiempo libre.	\$ 5,119.389.143	91.452	\$ 55.978	\$ 67.173.600
2. Menos deserción escolar, para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y las niñas.	\$ 54.525.000.000	249.324	\$ 218.691	\$ 262.429.610
3. mayor oportunidad laboral-1% de ingresos adicionales con los productos finales que genere en los talleres.	\$ 1,046,000,000	13.942	\$ 75.03	\$ 90,030,125
4. Reducción de los altos índices de homicidios por medio de la ocupación sana del tiempo libre en actividades que contribuyen al sano esparcimiento como las artes.	\$ 42.584.000.000	393.487	\$ 108.222	\$ 129.866.400
TOTAL	\$103,274.389.143	748.205	\$ 457.916	\$549,499,735

Tabla 12. Ejecutado de los ítems que representan beneficios.

ESC EN.	%	POBLACION A IMPACTAR	POBLACION OBJETIVO	AÑO	BENEFICIO 1	BENEFICIO 2	BENEFICIO 3	BENEFICIO 4	TOTAL
1	25%	300	1200	2010	\$ 16.793.400,00	\$ 65.607.300,00	\$ 22.507.500,00	\$ 32.466.600,00	\$ 137.374.800,00
2	50%	660	1320	2011	\$ 36.945.480,00	\$ 144.336.060,00	\$ 49.516.500,00	\$ 71.426.520,00	\$ 302.224.560,00
3	75%	1.139	1518	2012	\$ 63.730.953,00	\$ 248.979.703,50	\$ 85.415.962,50	\$ 123.210.747,00	\$ 521.337.366,00
4	100%	1.822	1822	2013	\$ 101.991.916,00	\$ 398.455.002,00	\$ 136.695.550,00	\$ 197.180.484,00	\$ 834.322.952,00
5	100%	2.277	2277	2014	\$ 127.461.906,00	\$ 497.959.407,00	\$ 170.831.925,00	\$ 246.421.494,00	\$ 1.042.674.732,00
TOTAL									\$ 2.837.934.410,00

ESCENARIOS	POBLACIÓN OBJETIVO	AÑO	BENEFICIO 1	BENEFICIO 2	BENEFICIO 3	BENEFICIO 4	TOTAL
1	1200	2010	\$ 16.793.400,00	\$ 65.607.300,00	\$ 22.507.500,00	\$ 32.466.600,00	\$ 137.374.800,00
2	1320	2011	\$ 36.945.480,00	\$ 144.336.060,00	\$ 49.516.500,00	\$ 71.426.520,00	\$ 302.224.560,00
3	1518	2012	\$ 63.730.953,00	\$ 248.979.703,50	\$ 85.415.962,50	\$ 123.210.747,00	\$ 521.337.366,00
4	1822	2013	\$ 101.991.916,00	\$ 398.455.002,00	\$ 136.695.550,00	\$ 197.180.484,00	\$ 834.322.952,00
5	2277	2014	\$ 127.461.906,00	\$ 497.959.407,00	\$ 170.831.925,00	\$ 246.421.494,00	\$ 1.042.674.732,00
TOTAL							\$ 2.837.934.410,00

Para el primer escenario se propone que transcurrido el año 2011 de operación del proyecto, el 25% de los 1.200 beneficiarios haya alcanzado impactar los cuatro beneficios que propone el Municipio de Medellín, ver tabla 11. En el año 2012 el impacto será de un 50% de la población que alcanzará los cuatro beneficios, en el 2013 será de un 75% y los años 2014 y 2015 corresponderán a un 100%.

Relación beneficio/costo

En este indicador se llevan a cabo las operaciones requeridas de cada uno de los ítems de los ingresos, gastos e inversiones año a año, con el fin de hallar el valor presente de los mismos, puesto que dichos resultados se requieren para encontrar la relación beneficio/costo.

De esta manera se toma los ingresos y se emplea la función valor neto anual (VNA), donde se selecciona una tasa de descuento (o costo de oportunidad social) el cual, para los proyectos de inversión pública, es del 10 %. Esta proyección se trae al año "0" para saber la inversión futura y a cuanto equivale a términos de hoy. Lo mismo para los costos, gastos e inversiones. Luego de hallar todos los valores descontados, se determina el VNA, tomando los ingresos descontados y restarles los gastos y la inversión, también traídos al presente.

Este proyecto se elaboró por parte de los investigadores y se remitirá al Banco de programas y proyectos del Municipio de Medellín. Allí se someterá a un estudio minucioso con el fin de darle la viabilidad social y asignarle presupuesto.

Ejecución del presupuesto en cada año de operación

Una vez asignado el presupuesto, mediante una disponibilidad presupuestal, y después de la legalización del contrato para cada año, el Municipio de Medellín consignará a La Casa del Arte el valor de la asignación presupuestal de la siguiente forma: el 40% como anticipo; el valor restante se pagará en dos (2) cuotas iguales correspondientes al 30%, pagaderos de la siguiente forma, 30 días después de firmada el acta de inicio y previa presentación por parte de La Casa del Arte con informe de avance del proceso a la interventora designada por el

Municipio de Medellín y un último pago al firmar el acta de entrega del informe final y de cierre del proyecto.

Tabla 13. Valor presente neto (VPN) de los costos del proyecto.

VNA	
COSTOS	\$ 685.571.300,15
GASTOS	\$ 807.380.404,46
INGRESOS	\$ 1.492.909.368,17
INVERSIÓN	\$ 39.185.000,00
FLUJO NETO COSTOS DESCONTADOS	\$ 646.343.963,71

Tabla 14. Valor presente neto de los beneficios año a año (2011-2015)

BENEFICIOS	
2011	\$ 108,572,978.89
2012	\$ 238,860,553.57
2013	\$ 412,034,454.91
2014	\$ 659,399,891.82
2015	\$ 824,068,909.81
FLUJO NETO DE LOS BENEFICIOS DESCONTADOS	\$ 2,242,936,789.00

De igual manera, se realizaron las operaciones para los beneficios año a año hasta el 2015, se selecciona el beneficio 1 y se descuenta a VNA con un interés del 10 %, que como se había explicado, es el interés para los proyectos de carácter social. Se trae el valor presente neto (VPN) de todos los beneficios y se consolida un total, equivalente al resultado de la sumatoria de todos los beneficios.

La relación B/C para el proyecto, evaluada en un horizonte de cinco años, se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 15. Resultado relación Beneficio Costo.

RELACIÓN B/C	3.5
---------------------	------------

Por consiguiente el proyecto en mención se considera viable financieramente debido a que la relación B/C es mayor que 1, puesto que por cada peso que

invierta el Municipio en dicho proyecto, se estará percibiendo un beneficio social (viabilidad social) equivalente en pesos a \$3.50, los cuales se destinarían en las capacitaciones y se reflejarían en las habilidades y destrezas (competencias logradas) por la comunidad impactada del municipio y/o de sus corregimientos.

11.1.1 Análisis de sensibilidad y riesgo.

El análisis de sensibilidad de los proyectos tienen por propósito mostrar que pasaría si existe una variación o cambio en el valor de una o más de las variables de costo o de ingreso que inciden en el proyecto (por ejemplo la tasa de interés, el precio de ventas, el costo de la mano de obra, el de las materias primas, el monto del capital, entre otras) y, a la vez, mostrar la flexibilidad con que se contaría para su realización ante eventuales cambios de tales variables en el mercado.

En el caso hipotético en el cual los egresos aumentarían en un 10% para el año siguiente de operación, se obtiene una relación beneficio costo de un 3.2 %, valor que no afecta el proyecto, puesto que en la relación costo beneficio cuando el resultado es mayor a 1 sigue siendo viable.

11.1.2 Balance social del proyecto.

La proyección de la inversión de La Casa del Arte, representa un beneficio estimado en 600 personas por año con un incremento anual de un 5%, arroja como balance social total del proyecto de 1423 familias impactadas en desarrollo cultural y artístico, a unos costos expresados en el siguiente cuadro, que a su vez refleja unos indicadores válidos de análisis presupuestal para el municipio.

Para los costos estimados del proyecto, simulando un cobro por persona al promedio del mercado, arroja como resultado el siguiente cuadro:

Tabla 16. Costos estimados del mercado.

Artes y oficios artesanales	VALOR x PERSONA	NUMERO DE CURSOS POR AÑO	PERSONAS x CURSO	TOTAL
▢ Artes graficas	\$ 66.000	4	15	\$ 3.960.000
▢ Pintura	\$ 55.000	4	15	\$ 3.300.000
▢ Fotografía	\$ 60.000	4	15	\$ 3.600.000
▢ Joyería	\$ 45.000	4	15	\$ 2.700.000
▢ video	\$ 48.000	4	15	\$ 2.880.000
SUBTOTAL	\$ 274.000			\$ 16.440.000
Música				
▢ Guitarra clásica	\$ 80.000	4	15	\$ 4.800.000
▢ Violín	\$ 110.000	4	15	\$ 6.600.000
▢ Saxofón	\$ 260.000	4	15	\$ 15.600.000
▢ Piano	\$ 67.000	4	15	\$ 4.020.000
▢ Baile	\$ 28.000	4	15	\$ 1.680.000
SUB TOTAL	\$ 545.000			\$ 32.700.000
TOTAL CURSOS AÑO				\$ 49.140.000
COSTO ACOMPAÑANTE				\$ 49.140.000
TOTAL PROYECTO AÑO				\$ 98.280.000
INDICADORES AÑO				
NUCLEO FAMILIAR ATENDIDO		4	150	\$ 600
COSTO PROMEDIO NUCLEO FAMILIAR				\$ 163.800
COSTO MATERIALES POR CURSO REQUERIDO				\$ 4.100.500
COSTO MANTENIMIENTO INSTRUMENTOS				\$ 1.500.000
TOTAL SUMINISTROS				\$ 5.600.500
VALOR SUBSIDIO MATERIALES POR NUCLEO FAMILIAR				\$ 18.668
COSTO REAL TALLER SIN MATERIALES				\$ 145.132

11.1.3 Conclusión general de la evaluación financiera y de la factibilidad del proyecto.

Estos análisis de mercado, económico y financiero se han proyectado con base en una realidad focal en Medellín, donde el servicio de arte y cultura no ha sido medido en su impacto social, referente al mejoramiento de la cultura ciudadana y el desarrollo municipal. El análisis financiero tendría que transpolarse a un análisis de orden social, donde no solo las familias van a encontrar un espacio de integración, sino que los jóvenes y niños tendrán nuevas motivaciones de disciplina ciudadana a través del arte y la cultura.

Desde el punto de vista financiero, el proyecto está enmarcado dentro del Presupuesto Participativo de Medellín que dentro del programa de inicio empresarial y apoyo a la creación de industrias culturales, cuenta con un presupuesto para el 2010 de \$790'000.000,00.

Por ende el único escenario financiero viable de este proyecto es el presentado en los cuadros anteriores, toda vez que la sensibilidad de variación está solo enmarcada, en la fluctuación de los indicadores económicos, con un IPC proyectado para cada año, que ajustarían cualquier carga financiera dentro del proyecto.

Por último, pueden presentarse algunas variaciones en la vida útil del proyecto, estimada en cinco años, solo si se mejoraran los proyectos de cultura ciudadana en los demás municipios del Valle de Aburrá, prospectando el proyecto a una visión de área metropolitana y, en un mediano y largo plazo, al nivel departamental.

BIBLIOGRAFÍA

ALCADÍA DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA. Diagnostico cultural del Municipio de Medellín, Medellín: El Autor, 2010.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Aspectos socioeconómicos del sector cultural Medellín. [En línea]. Medellín: El Autor, 2006. p.12. Disponible en internet: <<http://www.reddebibliotecas.org.co/sites/Bibliotecas/Cultura/Documents/Aspectos%20Socioecon%C3%B3micos%20del%20Sector%20Cultural%20Medell%C3%ADn.pdf>> [consulta: 22 Mar.2011]

----- . Informe de calidad de vida. Medellín: El Autor, 2010.

----- . Plan de Desarrollo 2008 – 2011: Medellín es solidaria. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/S.../compromiso33lowres.pdf> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- . Plan de Desarrollo Cultural de Medellín: 2010 – 2020. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <http://www.medellincultura.gov.co/plancultural/Documents/Relatoria_Foroll_Formacionartisticacreacionciudadanas.pdf> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- . Red de escuelas de música de Medellín. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.medellin.edu.co> [consulta: 05 Oct. 2010]

ARBOLEDA VÉLEZ, Germán. Proyectos, evaluación y control. Colombia: AC, 1999.

COHEN, Ernesto y MARTÍNEZ, Rodrigo. Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. s.l: CEPAL, s.f.

COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Impacto económico de las industrias culturales en Colombia. Bogotá: Convenio Andrés Bello; Equipo Economía y Cultura, 2010.

----- . Ley general de cultura 397 de 1997. [En línea]. Bogotá: El Autor, 1997. p.2. Disponible en internet: <<http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6546#>> [consulta: 13 Mar. 2010]

COMFAMA. Festival Escolar por el Arte y la Alegría. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.comfama.com.co> [consulta: 10 Mar. 2010]

EMPRESAS CULTURALES Y CREATIVAS. Encuentro sector musical de Medellín. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.empresasculturales.com> [consulta: 05 Oct. 2009]

------. Historia del programa. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <http://empresasculturales.com/esp/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=29> [consulta: 05 Oct. 2009]

FOSNECA, Reis. Economía creativa: como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo. Sao Paulo: Itaú Cultural, 2008. 277p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES. Actualidad. [En línea]. Medellín: El Autor, 2010. Disponible en internet: <www.bellasartesmed.edu.co> [consulta: 10 Mar.2011]

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. [En línea]. México: McGraw Hill, 1991. p.64. Disponible en internet: <<http://www.scribd.com/doc/10328973/Cap-1-AI-6-Metodologia-de-La-Investigacion>> [consulta: 10 Mar. 2011]

LÓPEZ O., Omar y AMAYA L., Sylvia. Panorama de las industrias culturales en Latinoamérica. Dimensiones económicas y sociales de las industrias culturales. [En línea]. s.p.i. p.151. Disponible en internet: <<http://oic.mdebuenosaires.gov.ar/contenido/objetos/PanoramadelasIcnlatinoamerica.pdf>> [consulta: 05 Oct. 2010]

MARTÍN – BARBERO, Jesús. Colombia: políticas culturales de nación en tiempos de globalización. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://www.revistanumero.com/31col.htm>> [consulta: 10 Sep. 2010]

MIS RESPUESTAS. Qué es la fotografía?. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://www.misrespuestas.com/que-es-la-fotografia.html>> [consulta: 20 Abr. 2011]

QUARTESAN, Alessandra; ROMIS, Mónica y LANZAFAME, Francesco. Las industrias culturales en América Latina y el Caribe, desafíos y oportunidades. s.l: BID, 2007.

RAMÍREZ GONZÁLEZ, Alberto. Metodología de la investigación científica. [En línea]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, s.f. Disponible en internet: <<http://www.javeriana.edu.co/ear/ecologia/documents/ALBERTORAMIREZMETODOLOGIADELAINVESTIGACIONCIENTIFICA.pdf>> [consulta: 16 Mar.2011]

VARELA, Rodrigo. Innovación Empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas. 2 ed. Bogotá: Prentice Hall, 2001.

WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. Artes gráficas. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Artes_gr%C3%A1ficas> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Danza. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Danza>> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Guitarra. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Guitarra>> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Joyería. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Joyer%C3%ADa>> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Piano. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Piano>> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Saxofón. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Saxof%C3%B3n>> [consulta: 20 Abr. 2011]

----- Videoarte. [En línea]. s.p.i. Disponible en internet: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Videoarte>> [consulta: 20 Abr. 2011]

ANEXO Y APÉNDICES

Expresado en miles

Línea/componente/P rograma	Inversión: \$ 8.398.617	Plan financiero 2008/2011 \$ 7.648.617	Excedentes extraordinarios \$ 750.000
2 - Desarrollo y bienestar para toda la población	\$ 4.225.404	\$ 3.874.999	\$ 350.406
• Arte y cultura	\$ 227.813	\$ 118.252	\$ 109.560
• Memoria y patrimonio	\$ 11.527	\$ 11.527	
• Fomento a la creación y a la formación artística y cultural	\$ 39.070	\$ 39.070	
• Infraestructura y servicios culturales	\$ 124.560	\$ 15.000	\$ 109.560
• Planificación y fortalecimiento del sector cultural	\$ 2.189	\$ 2.189	